

**REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LA MÚSICA COMO
HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

Socha Higuera Oscar Javier

Universidad El Bosque

Facultad de Educación

Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural

Bogotá D.C.

27 de noviembre de 2023

**REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LA MÚSICA COMO
HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

Socha Higuera Oscar Javier

Director

Doctor Jayson Bernate

Universidad El Bosque

Facultad de Educación

Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural

Bogotá D.C.

27 de noviembre de 2023

Artículo 37

Ni la Universidad El Bosque, ni el jurado serán responsables de las ideas propuestas por los autores de este trabajo.

Acuerdo 017 del 14 de diciembre de 1989

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a la persona más importante en mi vida, mi madre, mi ángel, ella ha sido un apoyo incondicional, gracias a su amor, sus oraciones y su confianza en mí, he podido subir un peldaño más, he logrado avanzar a un nuevo nivel y escalar una nueva montaña. Gracias madre hermosa porque siempre has estado a mi lado para darme fuerzas y apoyarme en todo lo que emprendo, te bendigo y te dejo en evidencia como una mujer muy valiosa, una mujer valiente y dedicada, te debo toda, la vida y mucho más.

A mi padre que hace ya unos buenos años se me fue para el cielo, así como te lo dije en una canción, “espero que, de arriba, me cuides y me entiendas, y que siempre estés conmigo Papá” Gracias por enseñarme a cantar, a reír, a llorar, a bailar, declamar y tocar una guitarra.

También le dedico este trabajo a mi princesa Jilly Karina quien ha sido un motor y una motivación para seguir soñando y alcanzando mis metas, mi niña preciosa mis mayores anhelos son verte alcanzar tus sueños, sabes que te amo con mi alma y corazón.

A mis hermanos Johan, Jimmy y Camilo porque son mi sangre, mis amigos, mis regalos hermosos del cielo, quiero decirles que nunca dejen de soñar y de luchar por todo lo que quieren, los amo hermanitos.

Por último, porque los últimos son los primeros, a Dios toda la gloria y la honra, Él es quien me regala años de vida, salud y sabiduría cada día, para enfrentarme a los retos y dificultades que suelen surgir en el camino. Todo se lo debo al Señor quien no hace exclusión ni diferencias de ningún tipo y a todos los recibe con brazos abiertos.

Agradecimientos

Agradezco a mi Padre celestial por su infinita bondad, por darme las fuerzas para terminar esta Maestría, pensé que no lo lograría, pero Dios siempre nos sorprende. A mi Madre mil y mil gracias, que bueno que tus ojos puedan ver a tu hijo con este título en su mano, por nada del mundo me perdería tu sonrisa y alegría Madre hermosa, a ti te lo debo todo. Gracias a cada maestro y maestra que con su amor y pasión nos dieron lo mejor de sí mismos, gracias a mis compañeros por su amistad, algunos quedarán sellados en mi corazón, gracias Ana Marcela, por ser una gran amiga y quien más me motivó a no rendirme y seguir adelante con este proyecto. Gracias al Maestro Jhon Alexander Idrobo Velasco, quien ya no está con nosotros en esta tierra, ha partido al cielo pero ha dejado huellas imborrables. Gracias al Doctor Jayson Bernate, un gran Maestro y asesor, me llevó a correr la segunda milla y a sacar adelante este proyecto en tiempo récord.

Resumen

La música comparte el derecho fundamental de la educación inclusiva, de que todas las personas tengan acceso a una educación equitativa y de calidad, es así que utilizando los beneficios que la educación musical nos ofrece, se presenta en este trabajo de investigación los resultados obtenidos de una revisión documental, realizada bajo el diseño de la investigación documental descriptiva, de 27 documentos que mencionan la educación musical como una herramienta pedagógica que propicia el desarrollo de los procesos de inclusión en la educación, la interacción social que la música permite y el ambiente inclusivo que genera en los espacios donde se implementa la educación musical como estrategia metodológica. Tras la revisión de los documentos se evidenció el gran aporte que hace la música al intervenir en los procesos de enseñanza aprendizaje, como herramienta pedagógica, las diferentes estrategias didácticas que se utilizan en el desarrollo de la enseñanza y las oportunidades que la música ofrece para seguir avanzando en el fortalecimiento de una educación inclusiva más eficaz que pueda alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, contribuyendo a la igualdad de oportunidades y al progreso de todos y todas las personas sin excepción.

Palabras clave: Música, Educación musical, inclusión, educación inclusiva, pedagogía musical, educación musical inclusiva.

Abstract

Music shares the fundamental right of inclusive education, that all people have access to equitable and quality education, so using the benefits that music education offers us, this research paper presents the results obtained from a documentary review, conducted under the descriptive documentary research design, of 27 documents that mention music education as a pedagogical tool that promotes the development of inclusion processes in education, the social interaction that music allows and the inclusive environment that it generates in the spaces where music education is implemented as a methodological strategy. After reviewing the documents, it became evident the great contribution that music makes when intervening in the teaching-learning processes, as a pedagogical tool, the different didactic strategies used in the development of teaching and the opportunities that music offers to continue advancing in the strengthening of a more effective inclusive education that can achieve the Sustainable Development Goals, contributing to equal opportunities and progress for all people without exception.

Keywords: Music education, inclusion, inclusive education, music pedagogy, inclusive music education.

Tabla de contenido

Introducción	11
Justificación	13
CAPÍTULO I. Planteamiento de investigación	16
1.1 Planteamiento de investigación	16
1.2 Preguntas de Investigación	19
1.3 Objetivos de Investigación	19
<i>1.3.1. Objetivo General</i>	<i>19</i>
<i>1.3.2. Objetivos específicos</i>	<i>19</i>
CAPÍTULO II. Referentes de investigación	20
2.1 Referente Teórico	20
<i>2.1.1 El arte de la música</i>	<i>20</i>
<i>2.1.2 Diversidad, inclusión y escuela</i>	<i>23</i>
<i>2.1.3 Música en los procesos de la educación inclusiva</i>	<i>25</i>
<i>2.1.4 Aportes de la práctica musical</i>	<i>29</i>
<i>2.1.5 Musicoterapia</i>	<i>30</i>
2.2 Referente Conceptual	34
<i>2.2.1 Música</i>	<i>34</i>
<i>2.2.2 Educación inclusiva</i>	<i>36</i>
<i>2.2.3 Educación musical inclusiva</i>	<i>40</i>
2.3 Referente Normativo	41
<i>2.3.1 Normatividad internacional</i>	<i>41</i>

	9
<i>2.3.2 Normatividad en Colombia</i>	43
2.4 Estado de la cuestión	48
<i>2.4.1 Educación musical</i>	48
<i>2.4.2 Educación Inclusiva a través del tiempo</i>	55
CAPÍTULO III. Metodología de la investigación	64
3.1 Paradigma de Investigación	64
3.2 Método y Tipo de investigación	65
3.3 Diseño de la investigación	67
3.4 Técnicas de investigación y recolección de datos	67
3.5 Consideraciones éticas	68
3.6 Instrumentos de recolección de datos	69
<i>3.6.1 Protocolo de búsqueda</i>	69
<i>3.6.2 Criterios de inclusión y exclusión</i>	69
<i>3.6.3 Matriz documental - Análisis e interpretación de los resultados o hallazgos</i>	70
CAPITULO IV. Sistematización y Análisis de resultados	81
4.1 Análisis de resultados	81
<i>4.1.1 El gran impacto de la música en la educación</i>	81
<i>4.1.2 El poder de la música en la educación inicial</i>	84
CAPÍTULO V. Reflexiones Finales	88
Referencias	92

Índice de tablas

Tabla 1. Etapas de la educación inclusiva	57
Tabla 2. Criterios de inclusión y exclusión	68
Tabla 3. Matriz documental.....	68

Introducción

El presente trabajo tiene como finalidad realizar una revisión bibliográfica de los documentos que se han elaborado en torno a la educación musical inclusiva, utilizando la música como estrategia metodológica y como apoyo transversal con otras asignaturas, para alcanzar los propósitos de la inclusión, aprovechando los grandes beneficios que la música nos ofrece. En esta búsqueda se investigaron documentos como revistas científicas, artículos, tesis de grado, libros y otras fuentes de información que se encuentran en diferentes bases de datos, y que contienen información sobre la incidencia de la música en la educación inclusiva y el abordaje la música como una herramienta pedagógica que fortalece los procesos de enseñanza-aprendizaje en la inclusión. Se buscó investigar sobre lo que se ha desarrollado a la fecha en el área de la educación musical como apoyo a la educación inclusiva y cuáles han sido los aportes de la música en este proceso.

La música ha tenido una incidencia significativa en la educación inclusiva de diversas maneras. La educación inclusiva se caracteriza por ser un modelo educativo que procura asegurar que cada estudiante, sin importar sus habilidades, discapacidades o particularidades individuales, tenga acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje y participación en el sistema educativo (Castillo, 2021).

Existen numerosos trabajos e investigaciones relacionados con la música en la educación inclusiva. Estas investigaciones exploran cómo la música puede ser utilizada como una herramienta efectiva para promover la inclusión de estudiantes con diversas habilidades y

necesidades. Es en estos proyectos de investigación donde se hace necesaria una revisión bibliográfica para encontrar los patrones que han permitido que la música sea un factor determinante en el apoyo y fortalecimiento de la educación inclusiva.

Jerez (2002) Señala que la música aparece en la educación como un componente fundamental de la cultura y de la conducta de los individuos, y a través de su apreciación, se logra promover el crecimiento de la competencia intercultural. Esto se debe a que los estudiantes se desenvuelven en un entorno global, influido por la música originaria de diversas culturas.

La música brinda diversas vías para aprender y expresarse, ya sea a través de una melodía o a través del movimiento; además, se integra de manera transversal en la mayoría de las disciplinas, ya que en los videos proyectados en clase suele incorporarse música, ya sea con el propósito de reforzar la memorización de la información o para entretener. La música se convierte en una herramienta poderosa para expresar emociones, abordar preocupaciones y todo esto se logra a través de sonidos, como afirmaba Berrocal (2012).

Justificación

La pedagogía musical ha demostrado un gran aporte a la educación, se ha logrado desde la educación musical avances en los procesos de enseñanza-aprendizaje, se ha evidenciado el desarrollo significativo en cada uno de los estudiantes que se han expuesto a una clase de música, ya que esta es una herramienta poderosa para acercar a todas las personas a temas específicos, logrando que cada persona pueda expresar sus emociones y sentimientos, atrayendo una atención especial y una conexión única de cada una de las personas que hacen parte de una clase musical.

En esta revisión bibliográfica se busca identificar experiencias en donde la música se utiliza como una herramienta pedagógica y una estrategia metodológica para maestros y estudiantes, se espera encontrar espacios donde se ha utilizado la música para apoyar y fortalecer los procesos de inclusión dentro de las aulas de clase, momentos donde se logra evidenciar cómo la música es un instrumento que potencia no solo la formación musical propia de la asignatura, sino que también propicia la transferencia de conocimientos de otras materias.

Como lo menciona Santamaría et al., (2020) Desde tiempos antiguos en la Grecia clásica, se ha concebido la actividad musical como un componente que promueve el crecimiento holístico del individuo, ya que no solo fomenta el desarrollo de habilidades artísticas y creativas, sino también su incorporación en la sociedad y la cultura. De esta manera la música, como disciplina educativa y forma de expresión artística, ha demostrado tener un potencial transformador dentro del marco de la educación inclusiva, no solo es una herramienta pedagógica poderosa para el desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes, sino que

también puede promover la participación activa y la colaboración entre estudiantes con diversas habilidades y necesidades. A pesar de estas ventajas potenciales, existe una carencia de una comprensión profunda sobre cómo aprovechar la música de manera eficaz para promover la inclusión en el entorno educativo.

En un momento de creciente diversidad social, resulta esencial abordar este enfoque del conocimiento para comprender de qué manera la música ha fortalecido los procesos de inclusión y ha ayudado a que cada estudiante acceda a una educación enriquecedora y de excelencia.

La educación inclusiva es un principio fundamental en el sistema educativo colombiano, que tiene por objetivo asegurar que todos los estudiantes puedan acceder y participar completamente, sin importar sus características individuales. (MEN, 2023).

En este contexto, el presente estudio se propone abordar el problema de investigación acerca de la forma en que la música contribuye de manera efectiva a la promoción de la inclusión en la educación y las estrategias pedagógicas más apropiadas que se ha utilizado para lograrlo, de esta manera, para dar seguimiento a estas inquietudes, es necesario realizar una revisión bibliográfica, buscando dichas estrategias pedagógicas, herramientas y métodos que han ayudado a fomentar la inclusión en las experiencias de estudiantes y maestros en el uso de la música en contextos educativos inclusivos.

Según De Gainza (2014):

Se reconoce y consolida a través de la práctica la acción reparadora de la música como herramienta privilegiada de intervención social. Valgan como ejemplo los numerosos proyectos de inclusión social a través de la música que auspician la creación de coros, bandas y orquestas

infantiles y juveniles en ámbitos cadenciados, la programación de actividades musicales y artísticas en cárceles, de intervenciones varias en la recuperación de adicciones, etc. (p. 11).

Esta autora se destaca por sus estudios e investigaciones en la música, y en su artículo sobre la educación musical del Siglo XXI continúa expresando como la música debería ser, por lo tanto, una parte esencial en los planes de estudio primarios y secundarios, debido a las cualidades que la convierten en una vivencia extraordinaria, singular e irremplazable en la vida de los seres humanos.

Este proyecto se basa en la importancia de adquirir una mayor comprensión del rol de la música en el contexto de la educación inclusiva. Su propósito es ahondar en el trabajo realizado por docentes, líderes escolares y responsables de políticas y prácticas educativas, con el fin de identificar en las aulas algunas prácticas inclusivas mediante la música. Asimismo, se fundamenta en la creencia esencial de que cada estudiante, sin importar sus capacidades, merece acceder a una educación enriquecedora que le permita alcanzar su máximo potencial.

CAPÍTULO I. Planteamiento de investigación

1.1 Planteamiento de investigación

Partiendo del concepto actual de educación inclusiva acuñado a nivel mundial, y de los propósitos que se persiguen desde las organizaciones internacionales, es necesario indagar acerca de las metodologías, herramientas y estrategias que se han implementado para consolidar los objetivos a alcanzar, afirma UNESCO (2020) “un mundo justo, equitativo, tolerante, abierto y socialmente inclusivo en el que se atienden las necesidades de los más desprotegidos” (párr. 1).

La relación entre la música y la educación inclusiva plantea un desafío de relevancia internacional. A nivel global, existe una creciente conciencia sobre la importancia de asegurar que todos los estudiantes, sin importar sus capacidades, discapacidades o condiciones personales, tengan la oportunidad de disfrutar una educación de calidad. La música, como una herramienta poderosa para la expresión, el desarrollo cognitivo y emocional, y la inclusión social, desempeña un papel significativo en este contexto. Sin embargo, la falta de enfoque y recursos adecuados en muchos sistemas educativos ha llevado a desigualdades en la provisión de educación musical inclusiva.

Este planteamiento del problema internacional se centra en el desafío de cómo la música puede ser mejor incorporada en los programas de educación inclusiva en todo el mundo, asegurando que todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades, tengan igualdad de oportunidades para participar y beneficiarse de una educación musical de alta calidad. Se requiere una evaluación más profunda de las prácticas actuales, las estrategias que utilizan los

docentes y la disponibilidad de recursos, así como la identificación de obstáculos específicos que impiden la plena implementación de la educación musical inclusiva a nivel internacional.

La educación inclusiva sigue siendo un tema relevante en América Latina, y particularmente en Colombia, debido a que se continúan vulnerando los derechos de numerosos niños, niñas y adolescentes en relación con su discapacidad, sea cual sea, y es el Estado quien tiene la responsabilidad de asegurar su educación. En Colombia, se encuentran desafíos que obstaculizan el progreso hacia una inclusión educativa sólida: diferencias sociales como el clasismo, estratificación y marcadas diferencias entre ricos y pobres, además de la falta de oportunidades para amplios sectores de la población. También se percibe la carencia de determinación política en la formulación de políticas educativas inclusivas, y aunque algunas existan, la coherencia entre las políticas, culturas y prácticas inclusivas aún no se evidencia, y no es posible hablar con fundamento genuino sobre la inclusión educativa sin abordar simultáneamente la inclusión social.

Este proyecto de investigación es importante porque busca conocer en qué estado se encuentra la música como herramienta pedagógica en la construcción de la educación inclusiva en América latina y principalmente en Colombia, específicamente se enfoca en la educación musical como una herramienta de apoyo a la formación de una educación inclusiva que promueve diferentes oportunidades para que el aprendizaje se pueda expandir, a su vez, observar en que van los procesos y las metas que se establecieron, para poder evaluar hasta qué punto se ha logrado impactar a todo el territorio nacional, logrando una educación de mejor calidad donde todos y todas puedan tener las mismas oportunidades de aprendizaje. La investigación continua

ayuda al desarrollo y mejoramiento en los procesos de educación, en este caso, la revisión bibliográfica sobre la música como herramienta pedagógica busca presentar información relevante y documentar el aporte que se ha generado desde la educación musical como un elemento importante en el desarrollo de la educación inclusiva.

Esta investigación representa un valioso aporte al profundizar en las herramientas, estrategias y metodologías que la música ha brindado al proceso de mejora de la educación inclusiva y ofrece una visión de lo que todos los actores del proceso educativo pueden utilizar por medio de la música para afianzar los procesos de inclusión.

Tal como lo afirma Díaz y Moliner (2020) La enseñanza de la música puede ser considerada un derecho de todos los estudiantes, ya que es esencial para garantizar la transmisión de un importante lenguaje de comunicación, como es la música. Además, representa un recurso efectivo para el desarrollo de las habilidades individuales que influyen en la formación integral del individuo, es así que esta cualidad hace que la enseñanza de la música, a pesar de su enfoque particular, debe estar en consonancia con la educación inclusiva, que se concibe y se establece como un derecho. Su objetivo es la completa integración de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades especiales de considerable magnitud.

Como lo describe De Gainza (2014):

Durante las décadas centrales del siglo pasado, el argumento más relevante que se manejó en los medios pedagógicos a favor de la inclusión de la música y las actividades artísticas en la educación general fue sin duda el que invocaba la virtud sensibilizadora de lo bello y la naturaleza estética del arte. La psicoanalista norteamericana Susanne Langer (1895-1985), con sus teorías acerca de las correspondencias que existen entre la música y el

lenguaje de los sentimientos, influye decididamente en la concepción pedagógica y filosófica de los educadores musicales más destacados de aquel período fundacional, en Europa y Norteamérica. (p. 11).

1.2 Preguntas de Investigación

¿De qué manera se ha utilizado la música como herramienta pedagógica en la educación inclusiva?

1.3 Objetivos de Investigación

1.3.1. Objetivo General

Realizar una revisión documental sobre la utilización de la música como herramienta pedagógica en los procesos de construcción de la educación inclusiva.

1.3.2. Objetivos específicos

- Diseñar un estado del arte sobre los aportes de la educación musical como herramienta pedagógica a los procesos en la construcción de la educación inclusiva.
- Identificar las estrategias pedagógicas y recursos que se utilizan para incorporar la música de manera efectiva en la educación inclusiva.
- Determinar los diferentes contextos inclusivos en donde la música ha fomentado el aprendizaje, la participación y el bienestar de estudiantes con discapacidad.

CAPÍTULO II. Referentes de investigación

2.1 Referente Teórico

2.1.1 *El arte de la música*

En efecto, la música, medio y herramienta de expresión universal, permite la comunión y la participación: unión con los otros, con el entorno, y participación en la riqueza interior del ser. No existe una forma de expresión musical, sino varias. Todas ellas merecen respeto a condición de que estén ancladas en una raíz cultural real, empezando por las más populares y las más simples, que encierran auténticos tesoros de sensibilidad e invención.

Yehudi Menuhin y Miguel Ángel Estrella

Se ha demostrado cómo la música tiene la capacidad de evocar emociones asombrosas, como arte permite capturar diversos conceptos y expresiones a través del sonido. Este lenguaje universal tiene la facultad de llegar a personas de múltiples formas, y cada individuo lo interpreta y traduce en emociones diversas. Aunque la interpretación es un proceso personal, existen ciertos parámetros compartidos por la mayoría de las personas; en otras palabras, hay música capaz de evocar sentimientos similares en individuos muy distintos. Además, este arte posee la capacidad de desencadenar una gama más amplia de emociones en comparación con otras expresiones artísticas como la pintura. La música se nutre de la herencia cultural y social de una comunidad, así como se enriquece con la contribución de cada unidad familiar. Asimismo, encuentra complemento y enriquecimiento a través de la interacción con otros lenguajes artísticos.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2014):

Los seres humanos son seres musicales por naturaleza. Se cuenta con un oído que, en

óptimas condiciones, comienza a funcionar alrededor del cuarto al sexto mes de gestación; se tiene un ritmo que se manifiesta en el ritmo cardíaco y en el cuerpo (al caminar, respirar, parpadear y en los movimientos voluntarios e involuntarios); además se cuenta con una voz con la que podemos hacer inflexiones vocales o entonar, dándole un sentido a la comunicación. (p. 25).

La psicología musical se dedica a analizar los impactos de la música en las personas. La potencia emocional de la música difiere notablemente de la de otras formas de arte, ya que a través del sonido es capaz de representar imágenes mentales y símbolos que evocan una variedad de emociones y estados de ánimo. La música fomenta la capacidad de abstracción y la creatividad, estimulando el cerebro y sus estructuras. Las conexiones cerebrales que se establecen a raíz de la música genera emociones, tanto conscientes como subconscientes, que pueden manifestarse de diversas maneras, como la alegría, la tristeza o la ira. (Universia, 2017)

El arte sirve como un vínculo entre las emociones y el conocimiento. A través de las expresiones artísticas, se transforman tanto los objetos como la percepción que tenemos de ellos. Al mismo tiempo, se moldean nuestras emociones hacia el mundo que nos rodea. Cuando se brindan a niños y jóvenes oportunidades y medios para desarrollar sus habilidades artísticas, el objetivo no es necesariamente que se conviertan en artistas, sino que se introduzcan en las artes como una forma de comunicarse consigo mismos, con otros y con su entorno. El juego puede ser el vehículo para descubrir el arte y puede motivar al individuo a crear una obra artística o simplemente expresar su mundo interior. Es a través del arte como herramienta que también se promueve la integración de la diversidad que todos somos como seres humanos Tabares (2021).

Cárdenas y Gómez (2014) Señalan que los lenguajes artísticos forman parte esencial de la vida diaria de todas las personas, y, en el caso de los niños y niñas en sus primeros años, estos lenguajes representan algunas de las maneras en que crean, expresan, comunican y representan su propia realidad.

El arte sirve como una herramienta que potencia tanto los procesos educativos dentro del aula como fuera de ella, posibilita que los niños y jóvenes, a través de su imaginación creativa, desarrollen un camino rico en iniciativa, recursos y autoconfianza. Esto les capacita para afrontar y resolver desafíos más allá de la mera adquisición de información (Tabares, 2021, p.15).

En los lineamientos curriculares de la educación artística del MEN (2000) menciona:

El arte orientado hacia la canalización de talentos y al desarrollo de la comunicación interior del niño, le permite animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y su gusto hacia las más puras formas de belleza por caminos con norte definido hacia el encuentro del punto máximo de creación y desarrollo espiritual. (p. 2).

La música y el lenguaje verbal comparten la capacidad de servir para diversos fines: la comunicación con los demás, la posibilidad de ser leídos y escritos, la capacidad de evocar risas o lágrimas, estimular el pensamiento o la duda, y la habilidad de dirigirse tanto a uno como a muchos al mismo tiempo. Ambos tienen el poder de movilizarnos. En ocasiones, la música puede superar las palabras, ya que no requiere necesariamente una comprensión completa para ser efectiva. (Wooten, 2012).

2.1.2 Diversidad, inclusión y escuela

Abordar el tema de la inclusión implica comprender todas las dimensiones que conforman el ideal de una sociedad donde la integración social y la convivencia son fundamentales. Cuando ahondamos en el concepto de educación inclusiva, nos enfrentamos a una realidad mucho más compleja, y esto es aún más evidente cuando buscamos una respuesta en el contexto latinoamericano. La mejora de los sistemas educativos en el camino hacia la inclusión es un proceso continuo en el tiempo, siempre y cuando las propuestas de cambio estén centradas en mejorar la participación y el aprendizaje (Ainscow, 2001).

La incorporación de la educación inclusiva en la actualidad se ha convertido en un mandato fundamental para los educadores, respaldado desde 2016 por el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Este enfoque se alinea con uno de los propósitos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, específicamente el Objetivo 4 del plan de acción acordado por las Naciones Unidas, que tiene como fin garantizar una educación inclusiva, equitativa y de alta calidad, además de promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todas las personas (Díaz y Moliner, 2020, p. 22).

Para garantizar la efectividad de la educación inclusiva en todos los contextos educativos implica considerar la enseñanza de la música, como lo hacen notar Díaz y Moliner, es imperativo brindar una capacitación especializada a los educadores sobre los métodos y características de la educación inclusiva, ya que, en ocasiones, la carencia de formación puede influir negativamente en el éxito de la inclusión completa. En este diálogo entre la educación inclusiva y la enseñanza musical, se podrá explorar la integración de ambos ámbitos, examinando en qué medida se puede

considerar la educación musical como un concepto inclusivo que requiere una profundización en los conceptos y metodologías que consolidan el proceso de inclusión.

El sistema educativo está cada vez más consciente de la diversidad presente en el aula, la cual refleja la heterogeneidad social que lo rodea. Reconoce la importancia de reevaluar las estrategias educativas para atender de manera efectiva a todos los estudiantes. Superando el concepto obsoleto de un estudiante "estándar" para el cual se diseñan los planes de estudio, por esta razón es necesario realizar un cambio de perspectiva que conlleve a una transformación Piedra (2016). La música se convierte en un recurso sumamente efectivo para llevar a cabo este cometido. Nuestra firme convicción se basa en el hecho de que la música es una necesidad universal; no existe ninguna cultura que no se exprese a través de la música, ni individuo que no se vea de alguna manera conmovido por la música, por eso es una herramienta de cambio.

El Ministerio de Cultura define que:

La diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad y un factor clave de su desarrollo. Colombia es un país reconocido por su compleja y rica diversidad cultural que se expresa en una gran pluralidad de identidades y de expresiones culturales de los pueblos y comunidades que forman la nación. Como lo plantea la Unesco, la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad, patrimonio común que debe valorarse y preservarse en provecho de todos, pues crea un mundo rico y variado, que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones. (párr. 4).

Dentro de la diversidad es importante identificar los grupos o comunidades de personas que merecen una mayor atención por parte de la sociedad, personas en situación de

vulnerabilidad, reconociendo así sus desigualdades económicas, socioculturales y sus condiciones o situaciones particulares con el fin de que se generen proyectos, programas y políticas públicas relacionadas con su inclusión e igualdad de oportunidades en educación, salud y otros espacios, alcanzando de esta manera la equidad en todo sentido.

Aunque ya se ha avanzado en gran parte, es necesario generar una mayor visibilización de las políticas y prácticas inclusivas para que toda la comunidad pueda tener una mayor claridad de estos avances, ya que aún existen vacíos conceptuales y falta de conocimiento sobre dichas políticas y prácticas, en algunos miembros de la comunidad.

Específicamente, en el ámbito educativo, es muy importante que toda la comunidad pueda conocer las prácticas inclusivas, que, si bien ya se han venido implementado, es imprescindible fortalecer todos los procesos para que se establecen y que de esta manera se siga desarrollando una cultura inclusiva, encontrando en todos los espacios educativos ambientes propicios y lugares donde toda persona pueda crecer en todos los aspectos de su vida sin distinciones, prejuicios ni discriminaciones.

2.1.3 Música en los procesos de la educación inclusiva

En el artículo del 2019 de la revista atlante, Llanga e Insuasti (2019) plantea la repercusión de la música en el proceso de aprendizaje, destacando la adquisición de conocimientos significativos como enfoque central. Asimismo, se analizan los efectos que la música ejerce sobre el individuo, considerando su influencia no solo en el ámbito académico, sino también en la vida cotidiana y la salud mental. En este estudio, se han explorado las

interrelaciones entre la música y el proceso de aprendizaje, así como la influencia de la música en las emociones y cómo estas a su vez afectan el rendimiento.

En su estudio de investigación, Quesada (2009) propone la idea de la música como un lenguaje que permite a los estudiantes disfrutar de ella plenamente, considerándola un derecho para expresar sus sentimientos, emociones y estados de ánimo de manera creativa y artística, con el propósito de conmoverse y conmover a los demás. Esta responsabilidad recae en el cuerpo docente y debe ser abordada como parte integral del plan de estudios, ya que los niños, niñas y adolescentes requieren una formación que abarque todos los aspectos de su desarrollo.

Llanga & Insuasti (2019) realizaron una revisión bibliográfica sobre la influencia de la música en el aprendizaje, en la que se encontró que: La estimulación cerebral es más notable cuando se escucha y se practica música. Se ha observado un mayor desarrollo cerebral en quienes hacen música, ya sean músicos o no. Al participar en la creación musical, se activan ambos hemisferios cerebrales, uno se encarga del movimiento asociado con tocar un instrumento, mientras que el otro está involucrado en la creatividad, las emociones y las respuestas sensoriales. La música tiene un impacto positivo en diversas habilidades y funciones cognitivas, promoviendo la retención de información a través de patrones de sonido y rimas. Además, mejora la atención, concentración y el lenguaje.

Estos autores a su vez realizaron un análisis cuantitativo para determinar si los estudiantes con habilidades auditivas avanzadas tenían un mejor aprendizaje de la lectura y si también mostraban un alto nivel de desarrollo de la inteligencia musical. Luego, se implementó una intervención sonora musical para investigar si los estudiantes con bajo nivel de inteligencia

musical podían mejorar su capacidad auditiva y sus habilidades de comunicación. Los resultados indican que no solo mejora la comprensión auditiva, sino también la expresión oral, la habilidad lectora y la motivación de los estudiantes.

La música desempeña un papel fundamental en el acercamiento a la sensibilidad humana y en el apoyo al desarrollo cognitivo, por ejemplo, las personas con discapacidad visual a menudo enfrentan desafíos al intentar interpretar el lenguaje corporal en diversas situaciones, como resultado, la empatía puede verse afectada, ya que suelen depender únicamente de la decodificación del contenido y el tono de la voz. Según Díaz (2010), la música posee su propio lenguaje semántico, lo que la convierte en una herramienta poderosa para enriquecer la comunicación a través de la sensibilidad.

De la misma manera las ideas presentadas por Gardner (2016) en su teoría de las Inteligencias Múltiples, la música tiene el poder de activar todas las diferentes formas de inteligencia a través de las cuales las personas exploran y comprenden el mundo que les rodea. En esta teoría, se introduce el concepto de inteligencia intrapersonal, que se define como la capacidad para comprender y explorar los aspectos internos de uno mismo, incluyendo el acceso a la vida emocional y la habilidad para identificar y etiquetar las emociones.

De acuerdo con la UNESCO (2006) La música puede ser vista como una herramienta que favorece la interacción con diferentes culturas. Es importante notar que, al aprender música, se promueven relaciones interpersonales que ocurren durante la interpretación musical, fortaleciendo así los procesos de inclusión.

Varios expertos y educadores argumentan que el arte representa una de las herramientas más apropiadas para la sociedad contemporánea. Se considera que el arte es un medio que puede contribuir al desarrollo de las personas dentro de su contexto cultural y social. En este sentido, la música como arte, con sus características inherentes, fomenta la comprensión grupal y el crecimiento personal. (Gainza, 2014).

Teniendo en cuenta a Olcina y Ferreira (2020) La música puede desempeñar un papel fundamental en la transformación de un contexto social específico, donde dicho cambio puede tener un impacto en todos los miembros de una comunidad, incluyendo artistas, músicos, niños, familias y en última instancia, en toda la comunidad. Este proceso puede fomentar la promoción de normas que estimulen el respeto hacia las contribuciones de los demás, la creatividad, la participación y la diversión, contribuyendo así al fortalecimiento de una sociedad cada vez más diversa en términos culturales.

En la opinión de Wright (2014) La educación musical puede ser vista como un vehículo para la construcción, expresión y reflexión de significados, normas y valores culturales. Por esta razón, en las últimas décadas, el ámbito de la educación musical ha adquirido una creciente conciencia de la importancia de enfocar el aprendizaje musical como una herramienta y enfoque para promover la inclusión y la mediación social.

El proceso de enseñanza musical en edades tempranas ha sido investigado desde diversas disciplinas, incluyendo la pedagogía, la psicología y la propia música. A lo largo de las diversas etapas de formación y crecimiento del individuo, se identifica la capacidad para potenciar una amplia gama de habilidades que contribuyen al fortalecimiento de otras áreas de desarrollo. La variedad de aprendizajes y la manera de adquirir conocimiento, junto con los aspectos

cognitivos, emocionales y motrices, pueden experimentar mejoras cuando se inicia el aprendizaje musical en edades tempranas (Casas, 2001).

2.1.4 Aportes de la práctica musical

En cuanto a la práctica de pedagogía musical Arguedas (2015) sugiere que la educación musical ofrece una amplia gama de oportunidades para participar en la creación musical, experimentarla y hacerla parte de uno mismo. No se limita a la enseñanza y el aprendizaje de conceptos teóricos, memorización o repeticiones mecánicas. Por el contrario, las diversas dimensiones de la educación musical brindan la posibilidad de participar activamente en función de la experiencia individual de cada persona, fomentando la libre expresión y exploración de las posibilidades sonoras del cuerpo.

En otras palabras, "saber música" implica una perspectiva amplia en la que los estudiantes tienen acceso a una variedad de estilos musicales, pueden experimentar con sonidos y ruidos, y explorar diversas formas de notación musical, así como expresarse a través del ritmo, la melodía, la armonía, instrumentos, la voz y el movimiento corporal. La relación que se establece durante la infancia entre los objetos y el juego, ya sea de forma individual o colaborativa con otros niños y niñas, convierte al sonido en un puente que conecta la imaginación con la realidad, es decir que en los primeros años de vida la música impacta profundamente al ser humano (p. 2)

Como lo afirma Arguedas (2015) La música proporciona elementos con el propósito de que la expresión musical se puede interiorizar y así fomentar el desarrollo de habilidades en áreas como la audición, el ritmo, el canto, la lectura musical, la ejecución de instrumentos y la apreciación musical, a través de enfoques pedagógicos estimulantes. En resumen, experimentar

la música implica apropiarse a través de una variedad de enfoques metodológicos que logran estimular el ser humano en diferentes aspectos.

Como lo demuestra Valderrama (2020) La música puede promover la autodeterminación, y esta necesidad se justifica en diversos aspectos. Uno de ellos demuestra cómo la música facilita una actividad social que contribuye al desarrollo de habilidades del siglo XXI en el ámbito educativo y fomenta el trabajo colaborativo. La música, al ser trabajada en ensambles, crea situaciones que contribuyen a la autodeterminación. La calidad de vida de una persona se evalúa por su grado de autonomía. Según lo planteado por Valderrama, el objetivo de su investigación fue documentar los procesos de aprendizaje relacionados con el fomento de la autodeterminación, utilizando la música como herramienta facilitadora. Las conclusiones de su estudio revelan que la música promueve y fortalece la autodeterminación en contextos de trabajo en equipo.

Trabajos como el de Chávez (2013) dan cuenta de cómo la educación musical, apoyada de material didáctico, facilitan el aprendizaje, en este caso del instrumento de la guitarra a estudiantes con discapacidad visual, demostrando de esta manera como la música es una gran herramienta en el desarrollo de la educación inclusiva.

2.1.5. Musicoterapia

Una de las definiciones de musicoterapia la ofrece Blasco (1981): “la aplicación científica del arte de la danza y la música con fines terapéuticos, para restaurar, prevenir y mejorar la salud física y psíquica para el ser humano gracias a la labor del musicoterapeuta” (p. 93). Se denominó la musicoterapia en 1996 por la Federación Mundial de Musicoterapia como la utilización de la música o algunos de sus elementos (ritmo, melodía, armonía) en la

aplicación a pacientes por parte de un musicoterapeuta para potenciar y mejorar su comunicación, expresión y aprendizaje.

Basándonos en los datos proporcionados por los avances en neurociencia como resultado de los notables progresos científicos a finales del siglo XX, podemos adquirir conocimientos sobre cómo las diversas regiones de nuestro cerebro interactúan y se ven influenciadas por la música, tanto cuando la tocamos o escuchamos de manera activa o pasiva. (p. 12).

Llanga e Insuasti (2019) afirman que la música, además de ser una fuente de entretenimiento, puede convertirse en un medio para mejorar la salud y estimularla a través de diversos procesos. Uno de estos enfoques es la musicoterapia, que se remonta a la década de 1940 y se considera una rama de la medicina rehabilitativa. Aprovecha los efectos fisiológicos, emocionales y mentales de la música para promover un equilibrio psicofísico y una salud óptima en las personas. Este enfoque se basa en los elementos fundamentales de la música, como la tonalidad, la melodía y la armonía, así como en la exploración de composiciones, formas, frases, instrumentos, voces y diversos elementos musicales.

Diversas investigaciones afirman que la incorporación de elementos sonoros, musicales y canciones en la enseñanza conlleva ventajas significativas en el proceso de aprendizaje, abarcando aspectos lingüísticos, emocionales y sociolingüísticos. La música se convierte en una herramienta efectiva para facilitar el aprendizaje y, cuando se aplica en la enseñanza y en diversos métodos educativos, puede demostrar ser una herramienta sumamente beneficiosa Llanga y Insuasti (2019).

De acuerdo con lo expuesto por Díaz (2010) en su artículo "Música: Lenguaje y emoción: una Aproximación cerebral", la música se considera un lenguaje que, a su vez, posibilita la creación de representaciones mentales, las cuales provocan en el oyente una respuesta emocional consciente. De esta manera podemos ver como la educación musical genera respuestas emocionales ayudando al desarrollo de la educación inclusiva.

Citando a Artur Schopenhauer (1788-1860), Díaz refiere que "las emociones pueden construir el significado semántico de la música y que de alguna manera la música denota o incluso encarna a la emoción humana". Siguiendo lo anteriormente expuesto, la música se convierte en un medio capaz de fomentar la formación de representaciones mentales, estableciendo conexiones con las emociones, tanto de tristeza como de alegría, y contribuyendo de esta manera al desarrollo de la plasticidad cerebral en cada individuo.

La musicoterapia puede hacer parte del arte terapia, la cual se basa en la utilización del arte como una herramienta terapéutica, siendo un método para el crecimiento personal, la introspección y la expresión emocional a través de experiencias significativas, contribuyendo al desarrollo integral y social de las personas. Se manifiesta a través de diversas actividades como pintura, danza, escritura, música, entre otras. Cuando se emplea como estrategia educativa, el arte terapia debe tener en cuenta el autoconocimiento, la música, los participantes y los objetos utilizados en las expresiones corporales y artísticas (Nuela et al., 2022).

Dentro del contexto de la educación inclusiva y especial, el arte terapia se convierte en un pilar fundamental para el proceso de aprendizaje de aquellos individuos con necesidades específicas. En el ámbito de la discapacidad, el arte terapia puede desempeñar un papel crucial

en aspectos tales como el reconocimiento de las emociones, la mejora de la comunicación verbal, la expresión de ideas y pensamientos, y el fortalecimiento de la motricidad. (p. 300).

El objetivo de la musicoterapia consiste en ofrecer a las personas la oportunidad de expresar sus emociones de manera abierta, permitiéndoles conectarse consigo mismas. A través de este proceso, se logra identificar y mitigar temores, ansiedades y frustraciones, minimizar la depresión y mejorar la percepción de la calidad de vida. Asimismo, se fomenta el crecimiento de sensaciones positivas y el enriquecimiento de deseos, sueños y aspiraciones. Este proceso se desarrolla en la interacción entre el individuo y la obra en la que participa o que representa.

La música como arte es fuente fundamental en otras artes como la danza, la cual necesita de una melodía o ritmo para desenvolverse, es así que la música junto con el movimiento, tienen un impacto significativo en el desarrollo social de las personas, fomentando la capacidad de creatividad. El cuerpo se convierte en un medio de comunicación a través de los movimientos realizados, y esta expresión se conecta con el entorno, donde se crean y experimentan vivencias durante la interacción. Los movimientos ejecutados durante la realización de los ejercicios musicales y dancísticos, permiten al estudiante diferenciarse en términos de coordinación y regulación de las funciones motrices. (Laurido, 2017).

Se puede evidenciar la relevancia de la educación musical en la educación básica primaria y en la educación en su totalidad, y cómo impacta en el desarrollo completo de la persona. Se destaca que la música tiene cualidades terapéuticas que pueden beneficiar tanto la salud mental como física. Además, su gran contribución al despertar de los sentidos y al

desarrollo motor, así como su capacidad para servir como un medio para entender la cultura, la historia, la creatividad y la sensibilidad musical.

De acuerdo con Passas (2021), la musicoterapia disminuye y regula las autolesiones, mitiga la agresión y los comportamientos estereotipados, contribuye a la comprensión del lenguaje, fomenta la empatía y promueve la cooperación.

2.2 Referente Conceptual

2.2.1 Música

Desde que el hombre existe ha habido música. Pero también los animales, los átomos y las estrellas hacen música.

Karlheinz Stockhausen (1928-2007)
Compositor alemán.

En palabras de De Gainza (2014) La música es un derecho humano, logra una intervención importante en el desarrollo de la enseñanza aprendizaje al ser un lenguaje universal y a su vez es una herramienta privilegiada de intervención social.

La misma autora en sus palabras describe:

La importancia de la educación musical reside en su potencialidad para motivar a los educandos a hacer música de manera activa y poder, de este modo, disfrutarla plenamente experimentando sus múltiples virtudes y beneficios en relación al cuerpo, al espíritu y a la mente. (p. 14).

De acuerdo con la Real Academia Española (RAE) la música es el “Arte de combinar los sonidos de la voz humana o de los instrumentos, o de unos y otros a la vez, de suerte que produzcan deleite, conmoviendo la sensibilidad, ya sea alegre, ya tristemente”. Esto quiere decir

que cualquier sonido que tenga una melodía o demás sonidos sincronizados y en armonía pueden considerarse música.

Por otra parte, Botero (2009) menciona que “La música es el arte de combinar sonidos, uno después de otro, o simultáneamente. Así como el escultor trabaja con arcilla o el pintor con un lienzo y óleo, quien hace música trabaja con el sonido”. Para trabajar con el sonido es muy importante conocer sus propiedades o cualidades las cuales son indispensables en cualquier obra musical ya sea melódica o instrumental. De esta manera la música, y en específico el sonido, se compone de 4 elementos fundamentales: La altura, que nos permite diferenciar entre los sonidos altos o bajos, también llamados agudos o graves; La intensidad, que nos permite diferenciar entre los sonidos fuertes o suaves; La duración, que es la que permite diferenciar los sonidos largos y cortos, o también rápidos o lentos; y por último; El timbre, que nos permite comprender y diferenciar los diferentes sonidos, también le llaman el color del sonido. Cada uno de estas cualidades del sonido permiten darle un universo de matices a la música, que logran cautivar a todas las personas, llegando a generar un sin número de emociones y sentimientos, diferentes en cada ser humano.

Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), define la música como el “arte de combinar los sonidos de una manera agradable al oído”. Por su parte el compositor Claude Debussy (1862-1918) menciona que la música es “un total de fuerzas dispersas expresadas en un proceso sonoro que incluye: el instrumento, el instrumentista, el creador y su obra, un medio propagador y un sistema receptor”.

2.2.2 Educación inclusiva

Como lo sustenta Dussan (2011) El enfoque conceptual de la educación de individuos con discapacidad ha experimentado cambios a lo largo del tiempo. En ciertos momentos, se observó una total exclusión, las personas eran segregadas, después se adoptó la educación especial, posteriormente, se promovieron los conceptos de educación integrada, y en tiempos recientes, se ha avanzado hacia la educación inclusiva, centrada en la diversidad.

Arnaiz (2016) plantea que la educación inclusiva representa una mentalidad, un conjunto de principios y valores, en lugar de ser simplemente una serie de medidas o acciones. Se enfoca en la forma en que se pueden respaldar las particularidades y las demandas de cada estudiante, abordando las necesidades de todos los alumnos en la comunidad escolar, con el propósito de crear un ambiente acogedor y seguro donde todos puedan alcanzar el éxito.

La UNICEF afirma que “la educación inclusiva es parte de la respuesta integral ante una emergencia y tiene como objetivo garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan acceso equitativo y continuo al aprendizaje en todos los contextos” (párr. 1).

Como lo menciona la UNESCO la educación inclusiva es:

Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños (párr. 1).

La educación inclusiva se puede concebir como la manera en que se enfrentan y atienden las necesidades de todos los estudiantes a través de su participación activa en el proceso de aprendizaje, así como en eventos culturales y comunitarios, con el objetivo de reducir al mínimo la exclusión educativa tanto dentro como fuera del sistema educativo. Esto implica que el sistema educativo asuma la responsabilidad de educar a todos los estudiantes y realice las modificaciones necesarias para hacerlo posible.

Por su parte el MEN menciona que la educación inclusiva:

Es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo. (párr. 5).

Delgado (2023) considera que la educación inclusiva se caracteriza por ser una mentalidad basada en un sistema de valores y creencias, en lugar de ser un simple conjunto de acciones. Su enfoque se centra en brindar apoyo a las singularidades y requerimientos de cada estudiante, con el objetivo de que todos los estudiantes en la comunidad escolar se experimenten acogidos y protegidos, y tengan la oportunidad de alcanzar el éxito.

Echeita & Ainscow (2011) sostienen que la educación inclusiva se concibe como un proceso en constante evolución, una búsqueda continua de enfoques más efectivos para abordar la diversidad de los estudiantes. Implica la identificación y superación de obstáculos, y requiere asumir la responsabilidad ética de garantizar que los grupos que, en términos estadísticos, presenten un mayor riesgo o una mayor vulnerabilidad, reciban una atención especial y supervisión.

Dussan 2011 citando a Ainscow (2001) afirma que “el término diversidad hace alusión a las diferencias que existen entre todos los niños, niñas (y entre todas las personas), y no solamente a quienes tienen alguna discapacidad. La inclusión así implica un proceso esencialmente social en el que todas las personas de las escuelas aprenden a vivir con las diferencias y además a aprender de las diferencias”. (p. 24).

El concepto de inclusión se origina y se establece en el ámbito de influencia educativa angloparlante durante las décadas de los años ochenta y noventa del siglo anterior (Essomba, 2007, p. 91).

Otra de las definiciones de la inclusión educativa:

Está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común.

La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. Se trata de un modelo de escuela en la que no existen requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. (Unicef, 2001, p.44).

Finalmente, la educación inclusiva plantea nuevos desafíos al adaptarse a las necesidades educativas individuales de los estudiantes, teniendo en cuenta factores sociales, interculturales y personales. En ningún momento se estigmatizan las necesidades educativas, sino que se abordan mediante diversas estrategias. La educación inclusiva se desarrolla en un entorno acogedor para docentes, estudiantes y familias, con el objetivo de garantizar la presencia, participación y éxito académico de todos los estudiantes en diversos niveles educativos y entornos de aprendizaje.

Es importante señalar que dentro de la educación inclusiva no solo existen estudiantes que tienen necesidades específicas, sino también aquellos que demuestran mayores potencialidades para el aprendizaje, y ellos también deberían tener una atención especial y seguimiento. En este sentido, el docente debe estar dispuesto y preparado para para realizar su trabajo por medio de una actuación competente que reconoce la diversidad racial, social, étnica, económica, de género, cultural y demás, revisando su labor como educador, sus planeaciones y metodologías, teniendo en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

No debe obviarse que la educación inclusiva representa:

Un intento por atender las dificultades de aprendizaje de cualquier alumno en el sistema educativo. Representa un medio de asegurar que los estudiantes con discapacidad tengan los mismos derechos que el resto de sus compañeros que asisten a una escuela regular. En otras palabras, que todo el estudiantado sean ciudadanas y ciudadanos con derecho en las escuelas regulares, que sean bienvenidos y aceptados, que formen parte de la vida de sus escuelas, y que sean vistos como un reto por sus profesores, no como un problema (García, et al., 2013, p. 5).

2.2.3 Educación musical inclusiva

Considerando la educación musical como un lenguaje de acuerdo con Quesada (2009) el cual expresa que todo lenguaje logra expresar y representar características de las culturas del mundo mediante objetos, acciones, sentimientos, ideas y expresiones múltiples que se relacionan entre sí, y que por medio de estos lenguajes los seres humanos podemos interpretar, crear, analizar y describir emociones por medio de signos, símbolos y códigos específicos logrando así gran diversidad en la comunicación. Se puede afirmar que la música como un lenguaje es una herramienta valiosa en el desarrollo de los procesos de educación, y en específico de la educación inclusiva, ya que fomenta la integración de varias áreas curriculares, logrando apoyar y fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje.

La música puede representar diferentes formas de comunicación a través de sonidos, ritmos, movimientos y expresión corporal, estimulando el área cognitiva y psicomotora a nivel emocional y permitiendo multiplicar las posibilidades de expresión del ser humano. De acuerdo con Quesada (2009) “la música es una forma de expresión que conlleva un acto de comunicación e incide plenamente en el terreno del dominio interno y propio de cada individuo, en los sentimientos y en las emociones de una forma única, personal y libre” (p. 2).

Más allá de todos los conceptos e interpretaciones de los diferentes autores, se puede evidenciar en la investigación documental, cómo la música evidentemente ha sido una herramienta fundamental en los procesos de formación de la educación en general y a su vez en la educación inclusiva, la cual nos compete en esta investigación, relacionando los conceptos de música y educación inclusiva y permitiendo que la inclusión se pueda dar desde la esencia

misma de la música por medio de su lenguaje verbal, visual, auditivo, corporal y gráfico, toda vez que logra utilizar uno o más de sus lenguajes para que aquellas personas que de alguna manera no han podido expresar sus emociones o captar los conceptos e ideas en la enseñanza, puedan adquirir los conocimientos y demostrar sus aprendizajes a través de la música, convirtiéndose en un vehículo para estos procesos cognitivos. De esta manera es interesante el acercamiento a las diferentes asignaturas ya que se utilizan términos específicos de esas materias, fusionando sus propios saberes con los diferentes lenguajes que la música ofrece para integrarse y alcanzar una amplia gama de expresión que no se logra en la educación tradicional.

2.3 Referente Normativo

2.3.1 Normatividad internacional

A nivel internacional desde 1948 se realiza la declaración de los derechos humanos que buscan garantizar el derecho a la educación como desarrollo fundamental.

En 1959 se establece la declaración de los derechos del niño que buscan garantizar los derechos de los niños a recibir la educación obligatoria y gratuita en igualdad de condiciones.

En 1960 se realiza la convención de la no discriminación en educación que busca reafirmar la declaración de los derechos humanos indicando la no exclusión.

En 1966 se logra el pacto internacional de derechos civiles y políticos buscando una mejor relación entre educación, cultura y sociedad.

En 1979 la Asamblea General de las Naciones Unidas designa este año como el año internacional del niño, siendo la UNICEF quien logra un papel con mayor relevancia.

En 1989 se constituye la convención sobre los derechos del niño la cual fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre, se declaró la no discriminación, el interés superior del niño, derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, y la opinión del niño.

En 1990 se realiza la conferencia mundial sobre educación para todos, en Jomtien, Tailandia, en donde se logran estrategias y herramientas educativas que puedan dar respuesta a las necesidades de aprendizaje.

En 1993 se efectúa la relación de nueva Delhi, la cual genera un compromiso por el derecho a la educación.

En 1994 se organiza la declaración de Salamanca por la UNESCO, que se enfoca en las necesidades educativas especiales y la necesidad de educación para las personas adultas.

En 1995 se establece la declaración y el plan de acción integrado sobre la educación para la paz, los derechos humanos y democracia, buscando el respeto a los derechos educativos de las minorías.

En 1997 se instaura la declaración de Hamburgo, la cual se enfoca en el respeto a los derechos educativos de las minorías y en la educación de los adultos.

En el año 2000 en Nueva York, la ONU fija los objetivos de desarrollo del milenio en miras a las metas a 2015.

En el 2000 en Dakar, Senegal, se organiza el foro mundial sobre la educación que tuvo como objetivo principal la promoción de la educación como un derecho fundamental para todas las personas y la consecución de objetivos específicos en materia de educación a nivel global.

En 2001 se realiza la declaración de Beijing grupo E-9, para dialogar sobre el respeto a los derechos educativos de las minorías específicamente en las mujeres.

En 2006 en Nueva York, la ONU, formaliza la convención de los derechos de las personas con discapacidad, la cual busca establecer los principios para los derechos de educación en las personas con discapacidad.

En 2008 la UNESCO realiza la 48ª. Conferencia Internacional de Educación en Ginebra Suiza, buscando avanzar en la educación hacia el futuro, y con el propósito de explorar la totalidad de la complejidad e integralidad de la educación inclusiva.

En 2015 en Nueva York, la Asamblea General de la ONU fija los objetivos de desarrollo sostenible en miras a las metas a 2030.

En 2015 en Corea del Sur, que establece la Declaración de Incheon, hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad de un aprendizaje a lo largo de la vida para todos, metas a 2030, que se alinean con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los objetivos de desarrollo sostenible.

2.3.2 Normatividad en Colombia

Por su parte, en Colombia, las políticas gubernamentales, los planes educativos y la Constitución Nacional de Colombia establecen un marco legal que guía la creación de leyes a

través de principios, metas y propósitos destinados a fomentar, proporcionar y asegurar el derecho al ejercicio, acceso y disfrute de la educación para todos, donde la inclusión sea el eje central, a su vez presenta un enfoque en la educación artística a nivel nacional, regional, local e institucional.

La Constitución política de Colombia de 1991 describe en el artículo 67 que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social”. La ley General de educación afirma lo siguiente en su artículo 1, “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. La Constitución política de Colombia, se refiere en el artículo 68 a la educación de personas con limitaciones y con talentos excepcionales.

La ley 115 de 1994, conocida como la ley de educación, relaciona el servicio de educación como un servicio social que da cuenta de los intereses y necesidades de las personas, y en el artículo 46 se enfoca en la atención educativa para la población con discapacidad y con talentos excepcionales, estableciendo la educación destinada a individuos con restricciones físicas, sensoriales, mentales, cognitivas, emocionales o con habilidades intelectuales excepcionales, los cuales deben formar parte esencial del servicio público educativo. Por lo tanto, las instituciones educativas llevarán a cabo de manera directa o mediante acuerdos, actividades pedagógicas y terapéuticas que faciliten la inclusión académica y social de estos estudiantes.

La ley 361 de 1997, busca la integración de las personas con limitaciones, la asistencia y la protección necesaria y el deber del Estado en garantizar el acceso a la educación de todos los

niveles sin ningún tipo de exclusión, y vinculando a todos los estudiantes en las aulas regulares, estableciendo acciones pedagógicas que generen la interacción social y académica.

La ley 1098 de 2006 tiene como propósito del Código de Infancia y Adolescencia para asegurar que niños y adolescentes alcancen su pleno desarrollo en un entorno de igualdad, dignidad y sin discriminación, artículo 28 se menciona el derecho a una educación de calidad, en el artículo 36 se enfoca en la discapacidad y en el derecho a que el Estado brinde las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad puedan adquirir herramientas y lograr valerse por sí mismos.

En el 2009, El Diseño universal de Aprendizaje (DUA) se aprueba en la ley 1346, como una herramienta que sirve para elaborar el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan emplear todas las personas, en la medida más amplia posible, sin requerir ajustes o diseños específicos.

La ley 1618 de 2013 se conoce como la ley de inclusión, la cual busca establecer e implementar la obligación del Estado en el cumplimiento de los mandatos de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad del 2009 que fue aprobada en la ley 1346 de 2009, en su artículo 11 se enfoca en el derecho a la educación de las personas con discapacidad y logra establecer las funciones para que el ministerio de educación garantice el acceso y la permanencia a una educación inclusiva y de calidad.

El 27 de agosto de 2017 se emitió el Decreto 1421 de 2017, que regula la prestación de servicios educativos a la población con discapacidad en el contexto de la educación inclusiva,

con la introducción de este decreto, se dio lugar al reconocimiento del derecho a una educación inclusiva en favor de los estudiantes en las escuelas de Colombia, independientemente de su discapacidad, ya sea física, mental, intelectual o sensorial. Con este decreto se asumen los desafíos por parte de entidades como el Ministerio de Educación Nacional (MEN), diversas instituciones de educación pública y privada, así como la responsabilidad de las familias y estudiantes para asegurar su implementación gradual, con miras a lograr su plena realización antes del año 2022.

Conforme al punto 6 del decreto 1421 de 2017, se menciona el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como una propuesta educativa que simplifica la creación de un plan de estudios en el que todos los estudiantes puedan participar. Esto se logra mediante la definición de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones que se basan en las habilidades y circunstancias individuales de los estudiantes, lo que brinda al docente la capacidad de reformar tanto el entorno del aula como sus métodos pedagógicos, al mismo tiempo que facilita la evaluación y el seguimiento de los progresos en el aprendizaje.

El Ministerio de Educación Nacional MEN (2023) en su documento de notas técnicas define que la inclusión y equidad en la educación son procesos continuos que reconocen, valoran y responden de manera adecuada a la diversidad de características, intereses, capacidades y expectativas de todas las personas en su experiencia educativa. Esta pertinencia se centra en fomentar el desarrollo integral y la participación de todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en un entorno de aprendizaje que no tolera la discriminación ni la exclusión. En este sentido, se garantizan los apoyos y los ajustes razonables necesarios en el marco de los derechos

humanos para reducir las disparidades. Esto se logra por medio de las prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras presentes en el entorno educativo (p. 9).

En cuanto a la educación musical inclusiva, se basa en el principio de garantizar que todas las personas, independientemente de sus habilidades, discapacidades o necesidades particulares, tengan acceso a una educación musical de calidad. En Colombia, al igual que en otros países, hay una serie de referentes normativos y políticas que respaldan la educación musical inclusiva. A continuación, se menciona algunos de los referentes normativos que son relevantes en este contexto:

1. **Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación):** La Ley 115, mencionada anteriormente, establece la importancia de la educación inclusiva y prohíbe la discriminación en el acceso a la educación por motivos de discapacidad. Esto se aplica a la educación musical, lo que significa que las instituciones educativas deben garantizar que los estudiantes con discapacidades tengan acceso a programas musicales inclusivos.
2. **Decreto 366 de 2009:** Este decreto regula la educación inclusiva en Colombia y establece las pautas para la atención de estudiantes con discapacidades en el sistema educativo. Esto incluye la educación musical y requiere que las instituciones adapten sus programas y entornos para satisfacer las necesidades de los estudiantes con discapacidad.
3. **Lineamientos Curriculares para la Educación Artística:** Estos lineamientos proporcionan pautas generales para la educación artística, incluida la educación musical. En ellos se destaca la importancia de la inclusión y la diversidad en la educación artística

y se brindan directrices sobre cómo adaptar los programas para atender las necesidades de todos los estudiantes.

4. **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones**

Unidas (2006): Colombia está suscrita a esta convención, que establece los derechos de las personas con discapacidad, incluido el derecho a una educación inclusiva y de calidad. Esto respalda la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación musical.

Es importante recordar que la implementación de la educación musical inclusiva puede variar según la región y la institución educativa. Las escuelas y docentes deben trabajar en estrecha colaboración con los estudiantes y sus familias para adaptar los programas y crear entornos inclusivos. La normativa proporciona un marco legal y directrices generales para garantizar la inclusión, pero la implementación concreta puede requerir esfuerzos adicionales a nivel local.

Cada institución debería establecer sus propios planes de estudio para la educación musical inclusiva, siguiendo las pautas generales establecidas por el Ministerio de Educación, y fortalecer la formación en música de docentes de aula regular, rigiéndose por normas y directrices establecidas por el Ministerio de Educación, para que puedan implementar en sus clases la música como una herramienta interdisciplinar.

2.4 Estado de la cuestión

2.4.1 Educación musical

En las sociedades antiguas, la música ocupaba casi siempre una posición destacada, estando profundamente conectada con la vida misma del grupo, es así que tanto la música como la danza se erigían como los principales medios a través de los cuales tanto el individuo como la comunidad expresan sus emociones y, por lo tanto, acompañaban el trabajo, la adoración religiosa y el entretenimiento.

En la antigua Grecia, existía un claro reconocimiento de la importancia de difundir la práctica musical dentro de la sociedad. La música, enseñada desde la niñez, se veía como un componente fundamental en la preparación de los futuros miembros de la sociedad. El estudio del canto y la práctica instrumental, especialmente con instrumentos como la lira y la flauta, eran ampliamente difundidos.

Los destacados filósofos griegos mostraban una profunda preocupación por la educación. La educación y la vida en la ciudad-estado (Polis) iban de la mano. La música tenía un estatus comparable al de la filosofía y las matemáticas. Se le atribuían cualidades únicas y fundamentales; su capacidad para influir de manera profunda y beneficiosa en el individuo, modificando sus estados emocionales (según Aristóteles) e inculcando en su mente el sentido del ritmo y la armonía (según Platón). Estos sentidos, para los griegos, trascendía el ámbito musical e impactan en todos los aspectos de la vida.

2.4.1.1 Edad Media. A lo largo de la Edad Media, la educación musical estaba principalmente a cargo de los monjes y se llevaba a cabo principalmente en los monasterios. Posteriormente, se establecieron escuelas en las inmediaciones de las grandes catedrales para organizar la instrucción musical.

La música, que formaba parte del "Cuadrivium" junto con la aritmética, la geometría y la astronomía, destacaba como uno de los medios que mejor expresan el fervor religioso de la época.

En el contexto de la Europa cristiana, Guido d'Arezzo (990-1050), un monje benedictino a quien se le atribuye la nomenclatura actual de las notas musicales, se destacó como pionero en la pedagogía musical. Él fue el creador de numerosos y efectivos recursos para la enseñanza de la lectura y escritura musical, muchos de los cuales han sido adoptados con ligeras modificaciones por los autores contemporáneos. Estos métodos incluyen el uso de la "mano pentagrama" y la introducción de colores y claves móviles en el pentagrama para facilitar la lectura directa de los intervalos.

Citando a Santo Tomás del siglo XIII, dijo que la música es "la más noble de las ciencias humanas; cada uno debe procurar aprenderla con preferencia a las demás, ocupa el primer lugar entre las artes liberales". (Hernández, 2012).

2.4.1.2 Renacimiento. Lutero llegó a afirmar que la "música ejerce una influencia suprema en el mundo" y en su "Carta a los Asesores de los Estados Alemanes" recomendó encarecidamente que se priorizará, al mismo nivel que las Humanidades y las Ciencias, la enseñanza de la música y el canto en las escuelas. Durante el Renacimiento, especialmente en el contexto de la Reforma, surgió la necesidad de democratizar la educación musical.

La creación de instituciones educativas públicas y la consiguiente expansión de los beneficios culturales a un público más amplio plantearon nuevos desafíos para los educadores musicales.

Se hizo imperativo, en consecuencia, revisar los métodos de enseñanza y examinar las barreras que dificultan su agilización. El objetivo era que el conocimiento y la práctica musical estuvieran al alcance de todas las personas, no solo de los músicos. Tanto los luteranos como los calvinistas compartieron la convicción de que la educación musical debía ser accesible para todos los niños y jóvenes, siguiendo el ejemplo de la antigua Grecia.

En el período del Renacimiento, que fue testigo de la formulación de numerosas teorías filosófico-musicales por parte de Galileo, los eruditos consideraban la música como un tema de gran relevancia en sus investigaciones. Además, el pensamiento platónico seguía siendo influyente; Erasmo, un admirador del filósofo griego, estaba convencido, al igual que todos los humanistas, del valor ético de la música. (Hernández, 2012).

2.4.1.3 Barroco. La época en cuestión se relaciona con Comenio. Sus ideas, plasmadas en la "Didáctica Magna," que vio la luz en 1657, lo destacan como el precursor de los métodos basados en la experiencia sensorial y la participación activa, así como del enfoque global al afirmar que "el conocimiento debe ser completo en todas las etapas de la vida."

Durante el siglo XVII, Comenio desempeñó un papel crucial en el avance de las teorías pedagógicas. En la esfera de la educación musical, surgieron dos corrientes contrapuestas que

competían por predominar: el racionalismo y el sensorialismo. El racionalismo privilegiaba la teoría musical, mientras que el sensorialismo se enfoca en la práctica musical.

El extremo del racionalismo y el puro sensorialismo en la música conducían a una empobrecida enseñanza. Era igualmente perjudicial enseñar teoría musical sin conexión con la experiencia sonora real que preparar a los estudiantes para la ejecución vocal e instrumental sin relacionar esta práctica con los principios fundamentales del arte musical.

2.4.1.4 Clasicismo. En el siglo XVIII, Rousseau destacó como el principal representante de un interés pedagógico en el ámbito musical. Durante esa época, abundaban los creadores de sistemas simplificados para enseñar música, y el autor de "Emilio" fue uno de ellos. Comenzó a componer numerosas canciones dirigidas a niños, y uno de sus mayores objetivos consistió en difundir y popularizar la educación musical, haciendo que el conocimiento de este arte fuera más accesible mediante una variedad de ejercicios. Sin embargo, lamentablemente, no todos estos esfuerzos resultaron acertados debido a la falta de una base psicológica sólida. Su método posteriormente fue ampliado y mejorado por Galin.

2.4.1.5 Romanticismo. En el siglo XIX, según la autorizada opinión de Maurice Chevais, Francia se convierte en el epicentro de la evolución de la pedagogía musical. Allí, destacan los continuadores de Rousseau, como Wilhem, Gédalge, Galin y Aimé París, quienes trazan nuevos caminos en la pedagogía musical. Los demás países europeos, con la excepción de Inglaterra, que introduce el renombrado método Tonic-Sol-Fa, siguen las pautas marcadas por estos innovadores.»

El francés Wilhem se convierte en el líder y representante de las nuevas corrientes racionalistas en la educación musical. Su enseñanza y su influencia dan lugar a una generación

significativa de pedagogos musicales, entre los que se incluyen Hubert, Gédalge, Hortense Parent y otros.

Como reacción al intelectualismo al que conduce el racionalismo del siglo XIX, surgen los métodos activos, representados por Montessori, Decroly, el método Dalton o Parkhurst. Estos autores son los principales exponentes del movimiento conocido más tarde como la "Escuela Nueva", cuyas raíces se remontan a las pedagogías sensoriales inauguradas por Comenio y Rousseau, continuadas después por Pestalozzi (1745-1827) y Froebale (1782-1852).

De manera gradual, las ideas promovidas por la Escuela Nueva encuentran su camino a través de la educación artística, incluyendo la pintura, la escultura y la literatura infantil, y finalmente influyen en la enseñanza musical, que ya estaba buscando independizarse de las restricciones de los tradicionalistas.

A medida que la educación general se expande y la cultura llega a un público más amplio, se hace cada vez más urgente la necesidad de reformar los métodos de enseñanza para que el conocimiento esté al alcance de personas con habilidades musicales promedio.

Los métodos tradicionales no han resistido el desafío de la generalización o la popularización. Su limitación se ha mantenido oculta durante mucho tiempo porque estaban diseñados exclusivamente para unos pocos individuos reconocidos como "dotados".

2.4.1.6 Siglo XX. En este siglo se producen grandes y nuevos cambios, es bien sabido el interés y la dedicación de la doctora Montessori (1869-1952) hacia la música como un factor formativo. Ella ha dedicado extensas y minuciosas explicaciones sobre cómo se establece la conexión entre los niños y la música, así como cómo esta puede utilizarse en la educación de los pequeños.

La psicología, con su creciente perspicacia, ha profundizado en los misterios de la personalidad infantil. Gracias a esto, la pedagogía musical contemporánea cuenta con una base más sólida para guiar sus investigaciones y experiencias metodológicas.

Los creadores de métodos educativos otorgan un lugar más destacado, a veces incluso predominante, a la música en sus sistemas de enseñanza. Los pedagogos musicales incorporan las nuevas ideas y las aplican en su propio campo.

La mayoría de los métodos modernos de enseñanza musical, basados en una comprensión más completa y realista del niño, comparten características esenciales. Casi todos reconocen la importancia del ritmo como un elemento "activo" en la música y otorgan un lugar especial a las actividades de expresión y creación por parte de los niños.

En la década de los cuarenta, tanto en Europa como en los Estados Unidos, la pedagogía musical abrazó los principios de la enseñanza activa. A partir del innovador suizo-alemán Émile Jaques Dalcroze, quien introdujo el movimiento corporal en las clases de música, se sucedieron ininterrumpidamente los aportes de destacados metodólogos musicales como Willems, Martenot, Kodaly, Off, Suzuki, entre otros. Estos expertos revolucionaron la pedagogía musical, especialmente en el nivel inicial, en todo el mundo occidental, incluyendo América Latina en la década de los cincuenta. Cada uno de estos métodos contribuyó de manera específica y

complementaria, coincidiendo en su énfasis en estimular la participación activa de los estudiantes en sus procesos de musicalización. Esto se lograba a través del canto, la ejecución instrumental, el movimiento, la danza, el trabajo en grupo y la creatividad en diversas formas. Además de los valiosos aportes metodológicos de las destacadas figuras educativas en el ámbito musical, posteriormente se sumaron los de la generación de compositores-pedagogos, como Paynter, Schafer y muchos otros en diferentes países europeos y americanos. Estos profesionales enfatizaron fundamentalmente el desarrollo de la creatividad sonora en la educación musical mediante las técnicas de la música contemporánea. (De Gainza, 2014, p. 13).

2.4.1.7 Actualidad. Con el desarrollo y avance de la tecnología y la comunicación, la pedagogía musical ha evolucionado en paralelo con el desarrollo de la música. Actualmente, estamos presenciando un renacimiento en la educación musical.

Los diversos enfoques se dedican a explorar cómo transmitir la música de manera que conserve su calidad y vitalidad, al mismo tiempo que se convierte en una actividad enriquecedora y atractiva para los niños. Esto se logra tanto a través del movimiento, tanto interno como externo, que promueve, como por las oportunidades que brinda para despertar las capacidades expresivas y creativas inherentes en cada individuo.

2.4.2 Educación Inclusiva a través del tiempo

Cuando abordamos la transformación de la concepción de la educación especial, es importante destacar el cambio en las actitudes sociales hacia individuos que presentan alguna forma de discapacidad, ya que a través del tiempo se han evidenciado las diferentes posturas en

relación a la manera en que se ha abordado este tema y como se ha realizado un acercamiento a esta población vulnerable.

En cuanto a las experiencias de exclusión en el pasado podemos encontrar que en muchas culturas en la Antigüedad existía un fuerte rechazo y segregación de las personas en alguna condición de discapacidad, culturas como Mesopotamia y Egipto le atribuían los males a un tema religioso y manejaban los casos por medio de una terapia con rituales y magia porque supuestamente todo era cuestión de pecado y de desobediencia a los dioses.

Los griegos por su parte veían la discapacidad como una lacra social, contraria a la belleza, armonía e inteligencia que esperaban en un ser humano, cualquier defecto físico era despreciado y por lo tanto apartado, como lo menciona (Vergara, 2002) citando a Platón y mencionando que los débiles y retrasados mentales no tenía lugar en la sociedad. Así mismo Esparta aborrecía a cualquier niño con algún defecto porque buscaban perfección en los que a futuro sería los grandes guerreros, pues su formación militar era intensa, y solo los fuertes podrían continuar y además tener hijos.

En un principio el rechazo a las personas con discapacidad era total, en donde se atribuía el supuesto maleficio a cuestiones religiosas o espirituales, se pensaban que eran los demonios atormentando a las personas o algún tipo de hechicería o brujería y de esta misma manera se enfrentaba la presunta liberación y sanidad de las personas con conjuros, sortilegios, magia y encantamientos, pero aún, en algunas sociedades se les despreciaba, exiliaba o aniquilaba (Vergara, 2002). Por su parte Aristóteles (384-322 a.C.) Escribió en su política: “en cuanto al abandono y el cuidado de la prole, promúlgase la ley de que ningún niño deforme merecerá vivir”; por el contrario, Hipócrates (460-370 a. C) propone dejar la medicina y la asistencia

sanitaria en mano de los seres humanos y no de los dioses, buscando dejar atrás las supersticiones y tratando de ayudar a otros seres humanos con sus dolencias y enfermedades sin verlos como malditos. Fue precisamente Hipócrates quien instituyó los principios éticos que en el futuro serían un juramento.

De acuerdo con Dussan (2011) Al explorar la historia de la discapacidad, no se encuentran rastros de la educación de estas personas en tiempos antiguos, en parte porque en esa época, como ya se ha mencionado, prevalecían actos de rechazo, abandono e incluso infanticidio hacia aquellos considerados débiles y mal llamados “deficientes”, es así que Dussan citando a (Puig de la Bellacasa, 1992 y Cañedo, 2003) afirma que las personas con discapacidad eran percibidas como una carga para sus familias y se las condenaba a una vida sin oportunidades de desarrollo o integración. Sumado a esto, y citando a (Jiménez, 2007) agrega que las personas con algún tipo de discapacidad han sido blanco de discriminación desde tiempos pasados, por una sociedad que no comprendía ni lograba ver a dichas personas como seres humanos.

Desafortunadamente han existido muchos paradigmas en torno al tema de la discapacidad, donde las personas miraban con ojos de lástima y pesar a quienes padecían alguna de estas condiciones, peor aún, tenían estigmas y las percibían como enfermos mentales, retrasados mentales y hasta monstruos, a su vez utilizaban términos despectivos y palabras como inválido, mongólico, subnormal, lisiado, y otros más que sólo denigran a la persona.

Las personas con discapacidad solían ser consideradas inadecuadas para la sociedad, siendo percibidas como un problema que solo la familia debía enfrentar, no la sociedad en su

conjunto. Continua Vergara (2002) exponiendo un segundo enfoque, más fundamentado en la ciencia y la biología, el cual considera las limitaciones como condiciones médicas internas del cuerpo, que buscaba trascender las ideas demonológicas, maléficas y míticas de dichas culturas ancestrales, algunos filósofos y médicos a favor de una medicina más humana eran Hipócrates, Asclepiades, Galeno, Sorano y Celso entre otros, que más adelante fomentaron el llamado naturalismo Psiquiátrico.

Toda esta ideología se extendió hasta la edad media, cuando poco a poco se logra ver la parte humana y social entorno a las discapacidades, y se empieza a favorecer la dignidad en los seres humanos menos favorecidos, parte de esta transformación ocurre con la religión al frente de los gobiernos, quienes comienzan a hacerse cargo de la educación.

En esta edad media también emerge un enfoque que representa un progreso, aunque no el enfoque correcto, ya que está basado en la compasión que las personas con discapacidad generan en la sociedad. Es en este momento que se toma conciencia de que no es únicamente una cuestión familiar, sino también social, pues se empieza a concebir la discapacidad como una afección que requiere el acompañamiento del Estado. Las reformas de la escolástica y el humanismo logran transformar los paradigmas del pasado y de esta manera empieza a surgir la escuela especial para las personas con discapacidad, alrededor del siglo XVI, y desarrollándose hasta el siglo XVIII, en donde personajes como El Avad De L' Epée crea en Francia la primer lengua de señas para lograr una comunicación con las personas sordas, asimismo Luis Braille crea la escritura de puntos en relieve, conocida actualmente, utilizada por las personas invidentes. (Dussan, 2011).

Después de varios aportes a finales de la edad media y durante toda la edad moderna e inicios de la edad contemporánea, numerosos autores comienzan a darle relevancia a una educación diferente para las personas con algún tipo de discapacidad y comienzan las escuelas de educación especial en varios países en Europa y aún en Estado Unidos, surgen fundaciones e instituciones educativas que reconocen la necesidad de darle importancia a todas las personas.

La evolución de la educación inclusiva se origina en la necesidad de una educación diferente diseñada para atender a niños y niñas con necesidades educativas especiales. Es crucial considerar momentos específicos en la historia de la inclusión educativa. Nos referimos a la época excluyente de los años 60, 70 y parte de los 80, cuando las instituciones educativas solo educaban a los niños normales y excluían a aquellos denominados como alumnos diferentes. En esta etapa, las posturas integradoras de mediados de los años 80 y 90 dieron lugar a los movimientos inclusivos actuales, que implican cambios en el sistema educativo para que todos los estudiantes tengan acceso. Morales (2019) La educación inclusiva no sólo agrupaba a personas con discapacidad, sino que reunía a diversos grupos en una sola escuela básica. Inicialmente, las escuelas fueron establecidas para atender también a la población afrodescendiente, gitanos, mujeres, trabajadores, y demás grupos que eran segregados y clasificados de alguna manera.

La educación musical inclusiva ha hecho parte importante en el ámbito de la educación y en el desarrollo de los procesos educativos, la música ha proporcionado herramientas fundamentales en las prácticas inclusivas generando estrategias valiosas de aprendizaje.

Tabla 1: Etapas de la educación inclusiva

Años	60 - 80	80 – 90	90 - Actualidad
Tipo de Educación	Segregadora	Integracionista	Inclusiva
Tendencia	Homogeneidad del alumnado (asimilacionista)	Alguien no encaja y hay que integrarlo al sistema adaptando recursos.	Modificar el sistema para que todos entren.
Objeto de la intervención	Alumnos normales (se excluye a los diferentes)	Alumnos con necesidades educativas especiales	Todos los alumnos

Fuente: Tomado de (Donoso Figueredo, 2013)

Como podemos ver, la educación inclusiva surge como respuesta adecuada y necesaria a la demanda de una educación que se ajuste de manera apropiada a las necesidades de los niños y niñas con necesidades educativas especiales. Para comprender esta evolución, es fundamental hacer referencia a momentos significativos de cambio en el sistema educativo, la etapa de educación excluyente que prevaleció en las décadas de 1960, 1970 y parte de la década de 1980, en la cual las escuelas solo admitían a niños y niñas considerados "normales". En este contexto, las perspectivas integradoras de mediados de los años 1980 y 1990 marcaron un paso intermedio hacia los movimientos inclusivos actuales.

Finalmente es en el Siglo XX donde se consolidan todas las ideas sobre una educación especial, y aunque aún se mencionan a las personas como minusválidas, retrasadas o deficientes,

existía una clara convicción de brindarles una educación diferenciada. (Vergara, 2002). Para el año de 1922 se realiza el primer congreso organizado en Múnich, y enfocado en la pedagogía terapéutica o curativa, en donde asiste más de 1000 personas de 21 países, y nuevamente como refiere Vergara, “El resultado de estas iniciativas se vio acompañado por numerosas publicaciones científicas de carácter personal y colectivo que alimentaron todavía más el interés por una educación diferenciada y especial.” Y continúa enfatizando “En el marco de este contexto, la educación especial adquirió carta de naturaleza estable y prácticamente irreversible en el panorama de los sistemas educativos del siglo XX”. (Vergara, 2002, p. 141).

Cabe mencionar que, a pesar de los avances, los pensamientos e ideas de años pasados continuaban ya que en algunos países el tema trascendió a la “alarma eugenésica” en donde buscaban esterilizar a los “deficientes” prohibiéndoles el matrimonio y recluyéndolos en casas especiales que finalmente seguían fomentando la discriminación, segregación y aislamiento social.

Aparece una nueva tendencia más coherente y humana que buscaba una educación personal y diferenciada, la cual reconocía como “anormales” a las personas con diferentes discapacidades y logrando un nuevo enfoque llamado “atención especial” donde surgen los principios de normalización e integración. A su vez se dan los inicios de la pedagogía terapéutica y la tendencia Psicométrica con las escuelas de atención educativa especializada, pero con una organización aparte de la escuela ordinaria, enfocada en los “retrasados mentales” y buscando brindarles una educación distinta y separada de los demás. En 1917, en Europa, surge la educación especial, sin embargo, en sus comienzos los programas no lograban los objetivos

propuestos y no suplían las demandas y necesidades de los estudiantes con discapacidad, esto conllevó a un avance mínimo en el proceso de aprendizaje y fue uno de los principales motivos para el nuevo movimiento en pro de la normalización la cual nace en 1969 desde los países escandinavos, el cual, como lo describe Dussan (2011) citando a Warnock:

No se enfocó en convertir a una persona con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en “normal”, sino aceptarlo tal como es, es decir con sus necesidades, con los mismos derechos que los demás y ofreciéndoles los servicios para que pueda desarrollar al máximo sus posibilidades. (p. 142).

Comienza una nueva etapa para la educación inclusiva con términos como integración escolar y social y Necesidades Educativas Especiales (NEE), fomentando la participación de todos y todas y dejando atrás algunos nombres despectivos que los clasificaban y excluían, y trabajando por las necesidades particulares de cada estudiante. La integración logró un gran salto al abordar nuevos objetivos, pero una vez más la falta de respaldo científico y los escasos estudios de resultados sobre la efectividad del proceso integrador sumado a las oposiciones y desacuerdos generados entre los docentes debido a los cambios en la organización, metodología y currículo, así como las necesidades de capacitación del personal, y la necesidad del trabajo colaborativo entre maestros, terminan por darle forma y paso a una nueva etapa y a un nuevo término que actualmente conocemos como “Educación inclusiva”. (Dussan, 2011).

Dussan afirma que “la educación inclusiva, constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje

y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano” (p. 143). De esta manera la educación inclusiva abarca más aspectos que la integración, y se basa en una premisa fundamental, ya que está vinculado con la esencia misma de la educación convencional y la escuela típica.

La educación inclusiva conlleva a que todos los niños y niñas de cualquier comunidad aprendan juntos sin importar sus condiciones sociales, culturales o personales, incluso aquellos que tienen alguna discapacidad. Se trata de una institución educativa que no establece criterios de admisión ni emplea mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo para garantizar plenamente los derechos a la educación, igualdad de oportunidades y participación. En una escuela inclusiva, todos los estudiantes se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades, no solo aquellos con requerimientos educativos especiales. (p. 144).

La educación inclusiva se enfoca particularmente en los grupos de estudiantes en riesgo de marginación, exclusión o de no alcanzar su máximo potencial académico. La inclusión es un proceso que, en la práctica, no tiene un fin definido y debe considerarse como una continua búsqueda de enfoques más apropiados para abordar la diversidad.

CAPÍTULO III. Metodología de la investigación

3.1 Paradigma de Investigación

El paradigma de investigación adoptado en este trabajo sigue la perspectiva cualitativa. Es importante destacar que la naturaleza del problema abordado requiere un enfoque interdisciplinario que implica la vinculación de diversos campos de estudio, como la historia y el estado actual de la educación inclusiva, la educación musical, la pedagogía, la musicoterapia, los aspectos cognitivos y la relación entre la música y la educación, entre otros. En este contexto, se exploran factores críticos e interpretativos utilizando métodos de investigación cualitativa, incluyendo revisión documental, análisis e interpretación de datos, enmarcados en una perspectiva epistemológica hermenéutica, por medio de la investigación documental.

Se opta por el paradigma cualitativo debido a sus características, que establecen un punto de partida fundamentado en la realidad o fenómeno en cuestión. A través de la investigación, se busca alcanzar el conocimiento científico, lo que significa que el investigador, a través de la investigación documental, se dedica a organizar, comprender, describir, diagnosticar y prever lo que le permite adentrarse en un entendimiento sistemático de la realidad que se propone explorar. Los fenómenos identificados a través de los hechos y los individuos se analizan o evalúan en términos de su intensidad y frecuencia, a través de la revisión bibliográfica.

Este estudio se sitúa en el marco del paradigma cualitativo, lo que significa que, siguiendo a Hernández et al. (2016), se basa en la premisa fundamental de que el mundo social está tejido con significados y símbolos. En este contexto, la intersubjetividad se convierte en un

elemento fundamental en la investigación cualitativa, ya que sirve como punto de partida desde el cual se reflexionan, capturan y analizan los significados sociales.

En la opinión de Salgado (2007):

La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta (p. 72).

Desde una perspectiva constructivista, no es posible afirmar de antemano la existencia de una verdad objetiva, ya que las diversas construcciones mentales son susceptibles de ser comprendidas porque la realidad es un producto de la construcción social, y las percepciones pueden ser transformadas a través del proceso de investigación (Hernández et al., 2016). Como resultado, el proceso que se lleva a cabo a través del diálogo entre los autores genera conocimiento como una construcción social, es decir, sin una imposición de jerarquías o de autoridad, sino más bien a través de la participación constante de todos los participantes. Esto incluye que el conocimiento es la respuesta de la socialización y de la influencia de la cultura, lo que resalta la relevancia del contexto en particular, tanto en el caso del investigador como en el de los participantes.

3.2 Método y Tipo de investigación

Este estudio se enmarca dentro de la investigación documental, de carácter descriptivo-conceptual, ya que implica una revisión teórica del estado de la educación musical inclusiva. Como señala Alvarado y Pérez (2018) “la investigación documental, constituye un proceso

sistemático de indagación, análisis, recolección, organización e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema, a fin de construir conocimiento” (p. 76). En este tipo de investigación, el elemento central se basa en la recopilación de diversos documentos relacionados con el tema de interés, se centra en documentos escritos, ya sea en papel o en formato digital, aunque también puede incluir otros tipos de textos, como recursos audiovisuales, contenido fílmico, medios electrónicos, entre otros.

La investigación documental se basa, fundamentalmente, en fuentes creadas a partir de diferentes investigaciones y en las reflexiones teóricas de expertos en un área de estudio específica. En resumen, el conocimiento obtenido a partir de este estudio se sustenta en una base teórica y conceptual sólida, como lo menciona Morales (2003) “en dicho proceso se vive la lectura y la escritura como construcción de significados, vistos en su función social” (p. 12). Es relevante destacar que, en el contexto de la lectura, la revisión documental posibilita la elección de los textos que resultan pertinentes y significativos para la investigación. Esto no implica un sesgo en la interpretación hacia un único significado; más bien, se busca construir y representar la comprensión propia del texto y una explicación posible de la realidad a la que se refiere. En resumen, la lectura se emplea como una herramienta para descubrir nuevos conocimientos a través de la investigación, lo que la convierte en un elemento fundamental en el desarrollo de nuevos proyectos e investigaciones.

La revisión llevada a cabo tiene un enfoque descriptivo-conceptual, lo que permite mantener al día el estado del tema de estudio y comprender las contribuciones de las investigaciones previas.

3.3 Diseño de la investigación

En cuanto al diseño metodológico para esta revisión documental, se ha seleccionado la Investigación descriptiva cuyo propósito radica en describir y diagnosticar una situación o problema específico. El objetivo es comprender el estado actual de dicho problema, lo que permitirá abordar amplios conceptos teóricos presentados por varios autores en cuanto al papel de la pedagogía musical en el desarrollo de la educación inclusiva. Esto tiene como meta fomentar una reflexión constructiva entre los profesionales del campo, tal como lo señala Pardo (2011) al afirmar que “la investigación descriptiva es aquella en la cual se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio” (p. 11). En este contexto, la investigación descriptiva documental, identifica o destaca eventos y atributos distintivos de un fenómeno social particular, al mismo tiempo que establece los fundamentos para la creación de modelos, directrices, recursos de apoyo y herramientas de estudio o análisis que contribuyen al entendimiento y abordaje de la situación en cuestión.

3.4 Técnicas de investigación y recolección de datos

Esta investigación se realizó por medio del diseño de revisión bibliográfica sobre el tema en varios motores de búsqueda, principalmente Google Académico como buscador especializado en búsqueda de contenido y literatura científica y académica, allí se encontró información sobresaliente de trabajos publicados en bases de datos tales como Scielo, Redalyc y Dialnet. Posteriormente, se realizó la búsqueda de información en bases de datos especializadas, como Scopus y Proquest, así como en diversos repositorios universitarios. Las palabras utilizadas para esta revisión documental se enmarcan en las categorías: educación inclusiva, educación especial,

necesidades educativas especiales, música, educación musical, educación artística, educación musical inclusiva. En esta búsqueda, los registros obtenidos oscilaron entre más de 70 documentos, tras la combinación de las diferentes palabras, finalmente se eligieron 27 para la realización de una matriz documental.

En la recolección de información cualitativa, el investigador quien se encarga de la obtención de la información, puesto que se centra en describir, analizar e interpretar los fenómenos a partir de concepciones, creencias, emociones, experiencias o vivencias en ambientes naturales y cotidianos de los participantes (Hernández et al., 2010 p. 5)

Se efectuaron búsquedas de documentos en español y en inglés en las principales bases de datos internacionales: Scopus-Elsevier (SCOPUS) y ProQuest, utilizando el motor de búsqueda Google Académico, así como una búsqueda manual. El proceso de búsqueda se llevó a cabo durante el período de mayo de 2023 a agosto de 2023.

3.5 Consideraciones éticas

Dado que se trata de un estudio que aborda la relación de la música con la educación inclusiva, la dimensión ética está inherentemente presente en la investigación, ya que se enfoca en un proyecto sobre recolección y análisis de información de terceros. Esto se debe a que los diversos documentos consideran, en cierta medida, aspectos relacionados con los valores, la salud emocional y los derechos fundamentales, como la equidad y la inclusión. Todo esto se refleja en el diálogo entre los autores, que se contrasta con la discusión generada por el investigador.

El presente trabajo se ha realizado éticamente consultando los buscadores académicos y evitando incurrir en una falta de plagio o copia, por esta razón se realizaron los protocolos de búsqueda, consultando referentes académicos debidamente aprobados por la ciencia académica., y utilizando las normas APA 7 para la estructura y organización del documento final.

3.6 Instrumentos de recolección de datos

Protocolo de revisión matriz bibliográfica de revisión de artículos.

3.6.1 Protocolo de búsqueda

Se estableció el filtro de búsqueda con documentos desde el año 2000, eligiendo los más recientes y específicos al tema relacionado con la educación musical inclusiva. Se emplearon palabras clave como: educación inclusiva, educación especial, necesidades educativas especiales, música, educación musical, educación artística, educación musical inclusiva. Se seleccionaron los documentos que cumplieran las temáticas determinadas para organizarlos en la matriz documental.

3.6.2 Criterios de inclusión y exclusión

Se aplicaron ciertos criterios para la elección de la información. Estos criterios incluyeron la pertinencia de los datos en relación con el tema de estudio y el requisito de diferentes artículos, documentos de revistas especializadas y trabajos de grado que fueran relevantes para el enfoque de estudio.

Tabla 2 - Criterios de inclusión y exclusión

Criterio	Inclusión	Exclusión
Periodo	Publicaciones entre el año 2000 y 2023.	Publicaciones anteriores al 2000.
Temática	Música, educación musical, inclusión, educación inclusiva.	temas que no abordan la música en un contexto de educación inclusiva.
Tipo de documento	Revistas científicas, artículos, libros, tesis de grado.	Artículos de periódico, artículos que no son de investigación.
Idioma	Español e inglés.	Idiomas que no sean español o inglés.

Fuente: Elaboración propia

3.6.3 Matriz documental - Análisis e interpretación de los resultados o hallazgos

Para realizar la sistematización de la información se utiliza la matriz documental

Tabla 3: Matriz documental “Incidencia de la música en la educación inclusiva”

Autor/Título	Medidas / Objetivos	Diseño	Muestra/ Instrumento	Aportaciones
(Díaz y Moliner, 2020) Redefiniendo la Educación Musical Inclusiva: Una revisión teórica	analizar e interpretar las evidencias documentales relacionadas con la educación musical inclusiva.	Cualitativo	Revisión documental (Matriz Documental)	Se hace evidente que la Educación Musical Inclusiva se basa en la combinación de enfoques terapéuticos y pedagógicos de la música, y es el enfoque pedagógico el que asegura la presencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes en entornos educativos convencionales mediante dos elementos esenciales: la capacidad de adaptación y el uso de la música como un medio de inclusión.
(De Gainza, 2014)	Ofrecer una perspectiva crítica sobre la	Cualitativo	Análisis documental	Se examinan los desafíos actuales en la educación musical desde diversas perspectivas. Se

Educación musical siglo XXI: problemáticas contemporáneas	crisis en el ámbito de la educación musical, como el primer paso hacia una recuperación esencial.	demuestra que en el ámbito de la educación pública no avanzó ni se adaptó al "modernismo" como lo hizo el campo de la cultura; en cambio, experimentó una regresión, retrocediendo al estilo del siglo XIX y volviéndose más enfocado en aspectos teóricos y académicos.		
(Olcina y Ferreira, 2020) La didáctica de la expresión musical y la inclusión: un estudio mixto realizado con estudiantes de grado de maestro sobre la importancia de la música en la educación primaria	Se busca comprender la percepción de los estudiantes hacia la música y si la consideran como un medio de promover la inclusión social en la educación primaria. También se pretende averiguar cómo los futuros docentes ven la música en el contexto de la inclusión.	Cualitativo	37 estudiantes del 3er curso del grado en maestro de educación de la Universidad Jaume de Castellón.	En las últimas décadas, en el ámbito de la educación musical, se ha incrementado la conciencia acerca de la importancia de considerar el aprendizaje de la música como un método y recurso para promover la inclusión y la interacción social.
(Martin et al. 2020) Educación, Valores, Tecnología y Música. Hacia un modelo inclusivo que apueste por la igualdad y las relaciones interpersonales	Llevar a cabo un análisis teórico acerca de la urgencia de reformar el sistema educativo para abogar por la inclusión. Esto implica considerar tanto la igualdad como la desigualdad, las tecnologías y las relaciones interpersonales. Además, se busca implementar métodos pedagógicos	Cualitativo	54 docentes y 190 estudiantes de grado 4° a 51 primaria participantes en el proyecto.	Facilita una comprensión integral de la relevancia de la educación como vehículo para transmitir valores sociales que abogan tanto por la igualdad como por la diversidad. También sirve como reflejo de actitudes y normas que promueven relaciones pacíficas y democráticas. La implementación del proyecto educativo en varios centros de Educación Infantil y Primaria, según las evaluaciones realizadas por el profesorado y los estudiantes involucrados, ha evidenciado una mejora en el ambiente del aula y un fortalecimiento de las actitudes de respeto, tolerancia y comportamientos solidarios.

	que puedan abordar las diversas necesidades de una población diversa y heterogénea.			
(Arguedas, 2015) Educación musical, desarrollo infantil y adolescente y enfoque de derechos humanos	Comparar y contrastar temas relacionados con la pedagogía musical, educación musical, currículo escolar, música y síndrome de Down, inteligencias múltiples, desarrollo integral, expresión artística, enfoque de derechos y derechos humanos de personas con discapacidad. Este análisis se enfoca en cómo se relacionan con los derechos humanos y la educación musical, tanto para personas con discapacidades como para aquellas sin discapacidades.	Cualitativo	Búsqueda documental libros, revistas, artículos e investigaciones.	La investigación proporciona una visión integral de la relación entre derechos humanos y educación musical. Asimismo, a través de un análisis sintético, es posible evaluar los hallazgos obtenidos en el tema de estudio y establecer vínculos con los procedimientos metodológicos en los que participa la población estudiantil de los Programas Especiales del SINEM, que es la institución de enfoque en esta investigación.
Tabares (2021) Estado del arte: los lenguajes artísticos como herramienta de procesos que transforman y facilitan la experiencia de los	Aportar a la reflexión en torno al concepto de Necesidades Educativas Especiales	Cualitativo	Revisión bibliográfica	Contribuir al análisis del concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE) y el papel de las expresiones artísticas como instrumentos que modifican y enriquecen la vivencia de los estudiantes, a

estudiantes con necesidades educativas especiales en la ciudad de Medellín 2020.	(NEE) y los Lenguajes Artísticos como herramienta de procesos que transforman y facilitan la experiencia de los estudiantes			través de una revisión y evaluación de distintas obras de investigación académica.
Nuela et al., (2022) Arteterapia, educación y necesidades educativas. una revisión sistemática en Ecuador.	Profundizar en algunas experiencias de arteterapia en individuos con discapacidades, así como en otros casos que exploran la comprensión de la arteterapia o que exponen su aplicación.	Cualitativo	Bibliográfico analítico	Se hallaron principalmente investigaciones vinculadas al crecimiento socioemocional, algunas que intentan profundizar en algunas experiencias con arteterapia en individuos con discapacidades, y otras que destacan el entendimiento sobre la arteterapia o describen su aplicación. Se deduce que hay una falta de estudios e innovación en cuanto a la aplicación de la arteterapia para abordar necesidades educativas específicas en Ecuador.
Ribés et al., (2019) Gestión del aula inclusiva a través del proyecto LÓVA: la ópera como vehículo de aprendizaje	Analizar las implicaciones que tiene el proyecto LÓVA en la gestión del aula inclusiva.	Cualitativo	La observación científica, la entrevista y el análisis documental.	Los resultados detallan la implementación del proyecto LÓVA en una clase de quinto y sexto grado de una escuela rural agrupada en la provincia de Valencia (España). Además, se identifican los elementos presentes en el proyecto LÓVA que contribuyen al avance hacia la creación de aulas más inclusivas.
Delgado (2023) La educación inclusiva para jóvenes y adultos en América Latina, realidades de un sistema en construcción	Observar los progresos en la educación inclusiva en lo que respecta a la población de jóvenes y adultos que se encuentran en una situación de desventaja educativa.	Cualitativo	Investigación documental	En resumen, a pesar de los avances considerables en términos de inclusión, persisten desafíos significativos en cuanto a iniciativas, estrategias y acciones. Abordar estos desafíos requiere un compromiso activo y una voluntad política sólida por parte de los estados para avanzar hacia una experiencia educativa genuinamente inclusiva que sirva de modelo para todos los países y logre una verdadera educación inclusiva.

Piedra (2016) La música como herramienta para la inclusión educativa: Proyecto musical	Emplear la música como un recurso para promover la inclusión en el entorno escolar. Para lograrlo, hemos explorado temas relacionados con la exclusión e inclusión, así como los beneficios que las artes brindan a la educación inclusiva, centrándonos especialmente en la música.	Cualitativo	Estudiantes de 4 años del colegio Fray Pablo de Colindres	Se ha mejorado la inclusión en el aula gracias al proyecto, la noción de colaboración se ha fortalecido mediante la incorporación de momentos de intercambio como los debates. Se ha perfeccionado la incorporación de la música en el entorno educativo, reconociéndola como un conocimiento independiente y apreciando su versatilidad como guía en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Aldegue et. al., (2012) La Música como herramienta interdisciplinar	Examinar la importancia de la música como una herramienta interdisciplinaria en el proceso de enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera. Además, indagar sobre las opiniones de los maestros de Lengua Extranjera en la educación primaria con respecto a esta afirmación.	Cuantitativo	Maestros de Lengua Extranjera (Inglés) de 20 colegios públicos de una provincia de la Comunidad Valenciana.	Los hallazgos indican que existe una falta de comprensión significativa en cuanto a la aplicación de la música con fines pedagógicos específicos. No obstante, se reconoce de manera generalizada el impacto motivador que el uso de la música tiene en los estudiantes.
Cortés (2020) La enseñanza musical profesional para las personas con discapacidad: Hacia una educación inclusiva. Retos y nuevas perspectivas de	Destacar la concienciación acerca de desafíos particulares como un catalizador de iniciativas destinadas a	Cualitativo	Estudio de caso de 5 experiencias	Identificar en el proceso de inclusión la diversidad como un elemento fundamental de la naturaleza humana y comprender su importancia como impulsor de transformación, apoyando los procesos en la educación superior.

formación de músicos universitarios, 27.	facilitar la participación de individuos con discapacidad en Instituciones de Educación Superior.			
Passas (2021) Beneficios de las clases de música en niños con autismo	Adquirir información necesaria para ayudar a posibles compañeros con la necesidad de enseñar a niños con autismo	Cualitativo	Revisión documental y estudios de caso	Demostrar como la música ayuda a mejorar la concentración, disminuir el estrés y canalizar las emociones de los niños con TEA.
Chávez et al., (2018) La enseñanza de la música. Una estrategia pedagógica para la educación inclusiva.	Reunir conocimientos teóricos relacionados con la educación inclusiva y los beneficios de la enseñanza musical en el desarrollo integral y el aprendizaje de los estudiantes.	Cuantitativo	120 docentes de los distintos colegios de educación básica adscrito a la provincia de Manabí.	Se puede constatar que los docentes analizados hacen un uso limitado de la música como estrategia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, rara vez se utiliza la música para crear un entorno imaginativo y estimulante.
Jaimes (2020) El Ensemble Musical: estrategia metodológica para favorecer los procesos inclusivos de personas con discapacidad en la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga.	Elaborar y ejecutar una estrategia metodológica con el objetivo de promover la inclusión de personas con discapacidad en la Educación Musical Artística (EMA) de Bucaramanga, mediante la práctica del ensamble musical.	Cualitativo	Grupo conformado por seis estudiantes con discapacidad.	Los resultados fueron positivos tanto para los estudiantes como para sus familias y otros integrantes de la institución, creando así un entorno inclusivo en el que los participantes en la investigación mejoraron sus habilidades de interacción social y lograron un aprendizaje significativo mediante la música.

Trujillo (2021) La práctica pedagógica del docente de música en instituciones educativas distritales de la Ciudad de Bogotá.	Caracterizar las prácticas pedagógicas de licenciados en pedagogía musical, maestros en artes musicales y músicos desde el área de Educación Artística en los colegios Distritales de Bogotá en seis documentos publicados por el IDEP entre 2010 y 2019	Cualitativo	Investigación documental	Es posible identificar elementos que enriquecen y refuerzan la labor educativa de los profesores, así como su interacción con la comunidad escolar, las estrategias pedagógicas que emplean y la construcción de su identidad a través de una continua reflexión por parte del docente sobre su labor pedagógica, en el contexto de influencias sociales, políticas, educativas, emocionales y humanas.
Heno (2020) Sistematización del Proyecto de Práctica Docente: Múvanicon música, valores, niñez y convivencia	Sistematizar la experiencia de la Práctica Docente 2017-2, 2018-1 del proyecto Múvanicon realizada para estudiantes con Necesidades Educativas de Aprendizaje Especiales (NEAE) de la Institución Educativa San José LaSalle del Distrito de Turbo Antioquia	Cualitativo	Niños y adolescentes entre 5 y 13 años de edad que presentaban Necesidades Educativas de Aprendizaje Especiales – NEAE	El objetivo central de documentar la experiencia de la Práctica Docente se alcanzó con éxito, evidenciando la importancia de plasmarla por escrito para que la dirección de la institución siga respaldando y reconociendo, promoviendo así el crecimiento de los procesos pedagógicos y artísticos de los estudiantes con distintas necesidades.
Jauset (2012) Música y neurociencia: la musicoterapia: sus fundamentos, efectos y aplicaciones terapéuticas. Música y neurociencia,	Revisar la información documental acerca de la interacción de la música con la neurociencia.	Cualitativo	Investigación documental	Nos ilustra cómo la música tiene la capacidad de alterar nuestros patrones fisiológicos, influir en nuestro estado emocional, transformar nuestra disposición mental y brindar tranquilidad y armonía a nuestro espíritu.
Pulido (2021) Pedagogía musical para la discapacidad intelectual.	Mostrar las habilidades de crecimiento tanto en el ámbito musical como en otras	Sistematización de experiencias	6 personas que hacen parte de la Fundación Cenainco Adultos con	Durante las actividades pedagógicas llevadas a cabo, la investigación teórica y la información recopilada a través de las entrevistas permitieron obtener respuestas significativas

	<p>áreas de los adultos con Discapacidad Intelectual, a través de una pedagogía musical de enfoque integral diseñada para satisfacer las necesidades y características individuales y generales de los participantes.</p>		Discapacidad Intelectual	<p>en relación a las oportunidades que brinda la pedagogía musical como una herramienta para fomentar el desarrollo de habilidades musicales y no musicales en adultos con Discapacidad Intelectual.</p>
<p>Dussan (2011) Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana</p>	<p>Describir el resultado del Proyecto de Investigación “Revisión de la legislación Colombiana para la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”</p>	Cualitativo	Revisión documental	<p>Puede concluirse en las adaptaciones de la educación convencional y de las instituciones educativas, de modo que puedan atender las necesidades correspondientes.</p>
<p>Vergara (2002) Marco histórico de la educación especial.</p>	<p>Enfatizar el derecho innegable a recibir educación sin importar las condiciones físicas o mentales de la persona. Los capítulos exploran la evolución histórica de la cultura y la enseñanza adaptada.</p>	Cualitativo	Investigación documental	<p>El artículo abarca una amplia gama de períodos históricos, comenzando con la mitología antigua y luego explorando la perspectiva de Grecia y Roma. Se examina la cuestión en la Edad Media, el Renacimiento, la Ilustración y la cultura moderna. Concluye con un análisis de las tendencias actuales en el ámbito de la Educación Especial.</p>

Jerez (2022) La música en el proceso de enseñanza/aprendizaje.	Entender el impacto de la música en el proceso de enseñanza y aprendizaje según las percepciones de los docentes. Analizar de qué manera la música afecta la planificación de las actividades en el aula. Investigar el efecto de la introducción de la música en el entorno escolar en los estudiantes.	Cualitativo	Cuestionario	Se observa que la música mejora diversas habilidades de los estudiantes, como la motivación y la concentración, promoviendo la inclusión y la integración en las aulas. Además, contribuye al desarrollo de aptitudes como la coordinación motora, la comunicación y la inteligencia emocional, así como al crecimiento cognitivo, alentando a los alumnos a desarrollar un pensamiento crítico.
Caguana (2023) La música en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Evaluar y analizar el impacto que la música tiene en la eficacia del proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, investigando cómo la música puede mejorar la comprensión y el rendimiento de los estudiantes en esta materia.	Cualitativo	15 estudiantes de segundo año (6-8 años) de la Escuela de Educación Básica Cnel. de los Bomberos Galo Subía Villarroel,	Se argumenta que la música en el ámbito educativo potencia el proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, ya que estimula una mayor cantidad de áreas cerebrales que cualquier otro estímulo humano. Al mismo tiempo, esta interacción genera campos de investigación que estrechan su relación progresivamente.
Morales (2019) La educación inclusiva y su desarrollo en América Latina y el Caribe.	Llevar a cabo un análisis de las Declaraciones y Documentos Internacionales que respaldan de manera clara este enfoque educativo, en el cual los grupos que suelen ser excluidos de la	Cualitativo	Revisión documental	Se realizó una revisión de los antecedentes de la educación inclusiva, que, en resumen, se basa en las opiniones de varios reconocidos expertos en el campo, y que esencialmente consiste en brindar oportunidades educativas a los estudiantes con discapacidades en cualquier aspecto de su funcionamiento físico o sensorial.

	educación convencional tienen la oportunidad y beneficio de participar junto a otros estudiantes en un entorno de aula inclusiva.			
Llanga (2019) La influencia de la música en el aprendizaje	Identificar las ventajas derivadas de la incorporación de elementos auditivos en el desarrollo de las aptitudes cognitivas, con la intención de promover la inclusión de la música como herramienta en el proceso educativo, y, por lo tanto, en la enseñanza y el aprendizaje.	Cualitativo	Revisión documental	Podemos afirmar que la música, en comparación con otras disciplinas, ha sido altamente valorada por la sociedad, ya que ha contribuido a desarrollar enfoques más efectivos para el aprendizaje. Además, ha demostrado la capacidad de facilitar la resolución de conflictos, fomentar el trabajo en equipo y contribuir a la formación de conceptos sobre la música y su influencia en la sociedad.
Quesada (2009) Música y expresión corporal en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, español y francés.	Recopilar tres experiencias metodológicas con docentes de educación inicial, primaria y secundaria en las que el enfoque central sea la promoción de la comunicación a través de la música.	Cualitativo	Sistematización de experiencias	Se establece que la vivencia de la educación musical en los entornos educativos implica experiencias sociales variadas y interacciones positivas, que brindan la oportunidad de descubrir la individualidad de los estudiantes.
Casas (2001)¿ Por qué los niños deben aprender música?	Ofrecer ciertos componentes que ayudan a demostrar, tanto desde una perspectiva teórica como	Cualitativo	Revisión documental	Se puede afirmar que se ha identificado una estrecha vinculación entre la música y otras capacidades intelectuales, lo que lleva a la conclusión de que cuanto más temprano se establezca una conexión

práctica, las razones y los beneficios que sustentan la importancia de que los niños adquieran conocimientos musicales. Esto se fundamenta en diversas corrientes de la pedagogía musical y la experiencia del autor en este ámbito.

significativa con la música, mayor será la posibilidad de fortalecer otras facetas del ser humano a través de su práctica.

Fuente: Elaboración propia

CAPITULO IV. Sistematización y Análisis de resultados

4.1 Análisis de resultados

De acuerdo a los hallazgos en la matriz y comparando la información entre la consulta de los diferentes autores se destacan los siguientes resultados.

4.1.1 El gran impacto de la música en la educación

Teniendo en cuenta a (Nuela et al., 2022) la música en el contexto de la discapacidad, puede desempeñar un papel significativo en áreas como la identificación y expresión de emociones, la mejora de la habilidad para comunicarse verbalmente, la expresión de ideas y pensamientos, y el fortalecimiento de la capacidad motora. Se promueve particularmente su empleo en las primeras etapas de la infancia y la niñez, ya que fomenta un interés progresivo por la utilización de objetos y el desarrollo de habilidades. Apoyando esta idea Campusano (2011) menciona que, la música, como arteterapia impulsa la motivación y facilita el desarrollo de la imaginación. Además, promueve una comunicación más efectiva, establece conexiones significativas con los educadores y compañeros de clase, y abre nuevas vías de expresión. Ayuda a las personas a potenciar su creatividad, alentándolas a realizar movimientos de todo tipo que

emerjan de su imaginación. Las expresiones corporales se traducen en la creación de movimientos innovadores que permiten la expresión de sentimientos.

La música tiene un impacto en la percepción del salón de clases como una comunidad y promueve el sentido de pertenencia. Es un elemento que contribuye de manera significativa a la cohesión del grupo y a la inclusión social de sus integrantes. La música, al ser un lenguaje universal, se convierte en una herramienta para la creación de ambientes de armonía. Ribés et al., (2019)

De acuerdo con el proceso de adquirir conocimientos en el lenguaje musical consolida nuestra identidad y fomenta la creatividad. La práctica y el estudio de la música promueven la disciplina y la concentración, fortaleciendo así la capacidad de lograr objetivos. Aprender a tocar un instrumento musical contribuye al desarrollo de la coordinación, la concentración y la habilidad para trabajar en equipo. El canto, por su parte, facilita el aprendizaje del lenguaje desde una perspectiva fonético-auditiva. Además, la escucha activa y, especialmente, la interpretación musical, estimulan de manera excepcional el desarrollo neuronal de nuestro cerebro, enriqueciendo su función y contribuyendo a su salud. La estimulación temprana, desde la primera infancia, favorece el desarrollo de habilidades matemáticas y el proceso de adquisición de la lectoescritura.

Dicho en palabras de Eisner (2009):

Se afirma que hay que ofrecer a los niños la oportunidad de expresarse en medios distintos a las palabras, y que las actividades artísticas brindan la ocasión de que el niño libere emociones encerradas que no puede expresar en las denominadas áreas académicas.

En este sistema de referencia el arte se utiliza como vehículo de autoexpresión; se concibe como algo que contribuye a la salud mental (p.8).

Las ventajas de incorporar el arte en el entorno escolar no pueden ser cuantificadas de manera precisa. Por ejemplo, los niños con necesidades educativas específicas (NEE) experimentan un notorio desarrollo tanto en términos cognitivos como motores gracias a la participación en actividades artísticas. El arte contribuye a mejorar sus dificultades en áreas como la comunicación verbal, la motricidad, el pensamiento cognitivo o el comportamiento, entre otras. Gómez (2014) destaca la versatilidad del arte para nivelar las diferencias entre individuos, lo que lo convierte en un medio excepcional para que los niños puedan expresarse libremente.

Según Piedra (2016) La música como herramienta para la inclusión ha hecho grandes aportes y seguirá siendo una de las herramientas educativas más poderosas para los educadores debido a sus numerosos beneficios. Además, actúa como un motor para la animación de actividades, permitiendo que los estudiantes disfruten plenamente de este valioso recurso educativo. De acuerdo con el autor, apoyo el concepto acerca la música en la educación inclusiva, la cual nos permite llegar a nuevas dimensiones en la educación, ya que se están reconociendo a través de la neurociencia y la neuroeducación las fuertes implicaciones y el gran impacto que tiene el desarrollo de la música en el aula de clase inclusiva.

Empleando las palabras de Fernández (2009) y a favor de sus ideas, “en las escuelas infantiles, la música ha sido tratada de manera superficial y sin una base sólida, y es importante

considerar las oportunidades de interacción entre el desarrollo cognitivo y emocional a través de la música" (p. 2). No obstante, no podemos generalizar esta afirmación, aunque es verdad que en muchas escuelas de educación infantil y primaria, la música no se emplea como un medio de conocimiento en sí misma, sino que se utiliza como una herramienta para abordar otras materias. Aunque es valioso utilizar la música como un vehículo para el aprendizaje, también es esencial comprender el propósito intrínseco de la música en el proceso de educación inclusiva.

En palabras de la Corporación Andina de Fomento CAF (2012):

La educación musical ha demostrado incrementar los niveles de empatía y capacidad de relacionarse con otros, la tolerancia a las diferencias, la mejora de habilidades necesarias para el trabajo en equipo" (p. 6). Añade también que "la música, al tener impacto sobre habilidades que se utilizan fuera del campo artístico –bien sea en el ámbito académico o en el de las interacciones sociales–, se convierte en un instrumento para la superación de la pobreza y la promoción de la inclusión social" (p. 13).

La promoción de la inclusión social se materializa mediante la música, tanto en el entorno escolar como fuera de él. Esto ha impulsado la creación de diversos proyectos musicales inclusivos, cuyo objetivo es integrar a los estudiantes en programas de enseñanza, como orquestas o grupos, donde no solo adquieren habilidades musicales, sino también fomentan la autoestima, el respeto mutuo y la valoración de sí mismos. Estos proyectos les brindan confianza, promueven la colaboración y les enseñan a reconocer el valor del trabajo de los demás, tan válido como el propio. Piedra (2016). Podemos evidenciarlo en dichos proyectos y su gran acogida en los grupos con alguna discapacidad.

4.1.2 El poder de la música en la educación inicial

Es evidente que la música desempeña un papel fundamental en el fomento del aprendizaje y el desarrollo de los niños, respaldado por múltiples escritos y expertos que respaldan esta afirmación. (Pliego, 2004, como se citó en González, 2008) ratifica que:

Se comprobó que la música desarrolla la atención, la concentración, la memoria, la tolerancia, el autocontrol, la sensibilidad; que favorece el aprendizaje de la lengua, de las matemáticas, de la historia, de los valores estéticos y sociales; que contribuye al desarrollo intelectual, afectivo, interpersonal, psicomotor, físico y neurológico. La deficiencia que se advierte en el rendimiento de determinadas materias, como las matemáticas o la lengua, se puede resolver a través de la educación musical. (p. 24).

Gardner (1993) propone el diseño de modelos educativos que sean multidimensionales y que fomenten a la par el desarrollo de todas las potencialidades del ser humano, es ahí donde la educación musical cobra valor, ya que la música como una disciplina, abarca de manera natural todas las dimensiones del ser humano. En lugar de simplemente proporcionar una instrucción, fomenta y cultiva las capacidades humanas. Gardner enfatiza que la inteligencia musical ejerce una influencia más significativa que otras formas de inteligencia en el crecimiento emocional, espiritual y cultural. Afirmó que la música moldea el pensamiento y el enfoque laboral, contribuyendo al proceso de aprendizaje en matemáticas, lenguaje y habilidades espaciales.

Nuevamente (González, 2008) cita el libro “El efecto Mozart, experimenta el poder transformador de la música” de Campbell (1998) y refiere que:

Se ha demostrado que tocar un instrumento o participar en un programa de música en el colegio, o incorporar la música en las clases de asignaturas como historia o ciencias, tiene efectos ampliamente positivos en el aprendizaje, la motivación y el comportamiento (p. 179).

La música desempeña un papel esencial en el crecimiento cognitivo y emocional de los niños, por lo que resulta imperativo incorporarla en el entorno escolar como un instrumento para el desarrollo de sus habilidades. Reconocer la música como una herramienta de progreso durante la infancia es crucial y debe ser uno de los cimientos esenciales en esta etapa educativa. Piedra (2016) Como hemos observado, la música desempeña un papel fundamental en la creación de conexiones interpersonales en el ámbito escolar. Siguiendo esta apreciación, es posible concluir que la música es una herramienta valiosa para los educadores en el contexto de los procesos de inclusión educativa.

Desafortunadamente hoy en día, la música continúa relegada a ser una clase más, una asignatura que realmente no tiene la misma relevancia que las demás, lo menciono con autoridad, con una experiencia de más de 15 años en instituciones educativas, evidenciando como muchos llaman equivocadamente a la asignatura de artes o de música “la clase de relleno”. En la mayoría de instituciones la clase se limita a una hora semanal con una planeación muy ambigua, que solamente cree que arte es un espacio de esparcimiento y ahí termina el discurso, por eso mismo los lineamientos curriculares, en Colombia, por ejemplo, se revisaron desde el año 2000 y no hay un espacio para la inclusión ya que se enfoca en centro de interés musical específicamente en formar músicos de orquesta.

La música continúa estando poco presente en la educación formal. Mientras que la música llena de hito en hito nuestro universo sonoro; mientras la música en el mundo moderno es omnipresente, sigue siendo casi marginal en la educación. La tarea de la escuela a nivel musical, si queremos, puede ser tremendamente grande dado que no hace falta dejar sólo a los maestros especialistas en música sino que cada maestro tutor o tutora puede emplear canciones para las diversas áreas educativas a la vez que para disfrutar del canto y como sensibilización hacia la música (Giménez, 2004 p.398).

Finalmente termino las discusiones con algunas reflexiones y pensamientos que encontré en González (2008) sobre el gran impacto de la música en la educación:

Confucio (551-479 A. C.) considera que la música es uno de los primeros elementos en la educación y perderla es correr a la de los imperios. Platón (427-347 A.C.) plantea que la música primero llega al alma logrando sacar la belleza y la gracia. San Isidro (560-636) menciona que “sin música no hay disciplina perfecta, puesto que ninguna puede existir sin ella”. Santo Tomás (1225-1274) declara que “la música ocupa el primer lugar entre las siete artes liberales y es la más noble de todas ellas” Lutero (1486 –1546) agrega que es imprescindible que la música se fomente en las escuelas. Rousseau (1712-1778) plantea el desarrollo auditivo, el canto y la expresividad necesarias en la educación moral. Goethe (1749-1831) menciona el canto y asegura que las palabras pueden crear puentes entre las diversas áreas. Por último, Nietzsche (1844-1900) decía que se volvía cada vez un mejor filósofo cuando escuchaba buena música.

CAPÍTULO V. Reflexiones Finales

Mediante esta revisión documental, se han examinado las aportaciones realizadas por diversos escritores en el campo de la educación musical inclusiva.

El continuo crecimiento y relevancia que ha tenido la educación inclusiva ha permitido que en los últimos años más personas se interesen por investigar y buscar estrategias pedagógicas vinculadas con la música que contribuyan a un mejor desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje no solo de aquellos que cuenta con algún tipo de discapacidad, sino también, de todos los estudiantes en general.

Dando respuesta a la pregunta de investigación, indudablemente, la música es una herramienta pedagógica y puede servir como una estrategia de enseñanza comúnmente empleada en el entorno escolar. Se desempeña como un recurso suplementario y alternativo, por lo que sería muy valioso llevar a cabo investigaciones de caso y estudios cuantitativos acerca del empleo de la música, o una revisión sistemática que pueda dar cuenta de otros aspectos. Para muchos educadores, el aula de clase puede parecer un espacio retador, especialmente al trabajar con estudiantes con discapacidades. No obstante, es esencial adoptar una perspectiva diferente, reflexionar sobre la mejora, reconociendo que los maestros, directivos y padres necesitan capacitación constante sobre cómo fortalecer los procesos de inclusión en la educación y buscar nuevas formas de intervención, entre las cuales, sin lugar a dudas, se destaca la música.

La Educación Musical Inclusiva se enfoca en facilitar el acceso al aprendizaje musical y en ser un recurso para la inclusión. Se sugiere integrar aspectos de la educación especial en este contexto y se enfatiza la importancia de la colaboración entre diversos agentes educativos para

garantizar el éxito de este enfoque. Se señalan áreas de investigación futuras, como un enfoque crítico y de justicia social, el impacto en el aprendizaje de los alumnos y la formación de docentes musicales inclusivos.

En la revisión documental se ha descubierto una estrecha vinculación entre la música y otras habilidades cognitivas, lo que sugiere que cuanto antes se inicie una interacción significativa con la música, mayores son las posibilidades de fortalecer otras dimensiones del desarrollo humano a través de su práctica. Una guía eficaz en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la música desde edades tempranas contribuye a la mejora en las capacidades de expresión, concentración y escucha.

Cumpliendo con el objetivo general de este trabajo, se logra afirmar que la utilización de la música en los procesos de educación inclusiva contribuye al desarrollo integral de las personas, abarcando aspectos sociales y emocionales, habilidades psicomotoras y cognitivas. Fomenta la expresión de emociones, estados de ánimo y preocupaciones, fortalece la autoimagen y la autoestima, y promueve el crecimiento espiritual al estimular la creatividad y la sensibilidad. En resumen, la música ofrece una vía para restaurar condiciones en situaciones donde los derechos humanos han sido vulnerados.

La sensibilidad musical en los seres humanos comienza en el seno materno. Desde el momento en que el bebé se encuentra dentro del útero, empieza a interactuar con el entorno sonoro que le rodea. Percibe los sonidos internos del cuerpo de la madre, como los latidos del corazón, los sonidos del sistema digestivo y la respiración. Además, es capaz de captar los sonidos externos, como las voces, sonidos y la música, de manera similar a lo que se

experimenta bajo el agua. Estos sonidos establecen una conexión emocional entre la madre y el bebé, y se convierten en una suerte de caricia auditiva para el bebé. Es así que se logra identificar algunas de las estrategias pedagógicas que integran la expresión musical en la educación, especialmente en la educación inicial o temprana, ofreciendo la oportunidad afianzar en los más pequeños sus capacidades y habilidades cognitivas y motrices.

Educar con un enfoque en la responsabilidad social, la diversidad y la inclusión implica la necesidad de implementar nuevas prácticas pedagógicas docentes que trascienden el currículo y la estructura institucional. De esta manera la música es una excelente herramienta que fomenta la creatividad tanto dentro como fuera del aula, reconociendo que esta creatividad es una estrategia fundamental para el desarrollo integral del estudiante, abarcando los aspectos sociales, personales, físicos y mentales. Además, brinda una estrategia didáctica valiosa para abordar la educación de aquellos individuos que enfrentan dificultades al expresar ideas, comunicar sentimientos, establecer relaciones y participar de manera dinámica y fluida en una amplia gama de actividades educativas; es así que se aborda el objetivo específico sobre la participación y búsqueda del bienestar de estudiantes con discapacidad.

Por otra parte, en estas conclusiones se puede determinar cómo el docente juega un papel muy importante en el desarrollo del proceso de la educación inclusiva, partiendo desde el reconocimiento de la necesidad de capacitarse y estar en continua actualización, logrando aprender y aplicar estrategias didácticas que pueden o no incluir la música para lograr los objetivos, captando así la atención de todos los estudiantes e identificando las necesidades de cada uno.

Una escuela o cualquier otro tipo de institución educativa que aspira a ser inclusiva demanda que los docentes posean una sensibilidad especial para reconocer que cada estudiante posee diferencias, necesidades y habilidades diversas, para esto es demasiado importante y necesario tener un actitud de adaptación y disposición a los nuevos retos a los cuales se puedan enfrentar frente a la diversidad en las diferentes capacidades cognitivas, físicas y emocionales.

En el trabajo de Chávez (2018). Se puede constatar que los docentes analizados hacen un uso limitado de la música como estrategia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, rara vez se utiliza la música para crear un entorno imaginativo y estimulante.

El aporte novedoso de esta investigación es el enfoque específico en la música con una mirada desde lo pedagógico y didáctico, es decir que da cuenta de la música como herramienta pedagógica y como a través de sus diferentes lenguajes se logra utilizar como una estrategia metodológica con un sin número de recursos musicales que atraen a los participantes a un ambiente cómodo para el desarrollo del aprendizaje y la expresión de sus sentimientos.

Por último, animo a aquellos que deseen explorar este tema, a investigar y expresar sus puntos de vista desde su experiencia musical y su impacto en el desarrollo de niños y adolescentes, ya sea que tengan discapacidades o no, y bajo el marco de los derechos humanos. Esta interconexión enriquece de manera significativa la formación de las personas, fomentando la sensibilidad y el respeto por las necesidades individuales. De esta manera, estos aportes se convierten en valiosas herramientas que benefician tanto a las familias, las instituciones educativas como a las comunidades, contribuyendo al bienestar de la sociedad en su conjunto y, en última instancia, de la humanidad.

Referencias

- Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares (Vol. 84). Narcea Ediciones.
- Ainscow, M. (2004). El desarrollo de sistemas educativos inclusivos: ¿ Cuáles son las palancas de cambio. *Journal of educational change*, 5(4), 1-20.
- Alvarado, J. C. O., & Pérez, A. A. D. (2018). ¿Cómo redactar los antecedentes de una investigación cualitativa? *Revista electrónica de conocimientos, saberes y prácticas*, 1(2), 66-82.
- Arguedas-Quesada, C. (2015). Educación musical, desarrollo infantil y adolescente y enfoque de derechos humanos: Una reseña bibliográfica. *Revista Educación*, 39(2), 79-103.
- Artística, E., Victoria, A., Mensaje, N., & Ministro, D. (s/f). serie lineamientos curriculares. Gov.co. Recuperado el 30 de octubre de 2023, de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_4.pdf
- Blasco, S. P. (2001). Importancia de la musicoterapia en el área emocional del ser humano. *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado: continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*, (42), 91-113.
- Book, I. S. (2008). La canción como recurso de Educación Intercultural en la escuela: *Cancionero Intercultural. Música. Arte. Diálogo. Civilización.*, 27.

- Botero, C. (2009). ABC musical, guía de instrumentos para pequeños melómanos. Colombia: Ediciones B.
- Campusano, E. (2011). Arteterapia en educación especial. Una intervención de Arteterapia con una persona con discapacidad intelectual.
- Cárdenas Restrepo, Ana Beatriz; Gómez Díaz, Claudia Milena. (2014) El arte en la educación inicial. Bogotá. Recuperado el 10 de octubre de 2023, de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles341813_archivo_pdf_educacion_inicial.pdf
- Casas, M. V. (2001). ¿ Por qué los niños deben aprender música?. Colombia médica, 32(4), 197-204.
- Castillo, A. M. G. (2020). Educación inclusiva y marco legal en Colombia. Una mirada desde la alteridad y las diferencias. *Tesis Psicológica*, 15(2), 1-32.
- Castillo Romero, C. (2021). Barreras en el acceso a una educación inclusiva en estudiantes con discapacidad cognitiva desde el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en la escuela de básica y media colombiana.
- Chávez, Ó. E. B., Briones, V. F. V., Cedeño, A. K. A., Sornoza, J. M. Z., & Mendoza, J. C. C. (2018). La enseñanza de la música. Una estrategia pedagógica para la educación inclusiva. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 3(12), 135-148.

- De Gainza, V. H. (2014). Educación musical siglo XXI: problemáticas contemporáneas. *Revista da ABEM*, 19(25).
- Díaz, J. L. (2010). Música, lenguaje y emoción: una aproximación cerebral. *Salud mental*, 33(6), 543-551.
- Dussan, C. P. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Educación y desarrollo social*, 5(1), 139-150.
- Echeita Sarrionandía, G. & Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3736956.pdf>
- Eisner, E. W. (2009). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós Educador.
- Evolución de las ideas pedagógico-musicales. (s/f). Blogspot.com. Recuperado el 5 de octubre de 2023, de <http://educomusica-info.blogspot.com/2009/07/evolucion-de-las-ideas-pedagogico.html>
- Fernández, A. I. (2009). Didáctica de la música. La expresión musical en la educación infantil. La música en el aula. *Revista Innovación y Experiencias Educativas*, 15.
- Gardner, H. (2016). *Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples*. Fondo de cultura económica.
- Giménez, Toni. (2004). *Cançó, música i Pedagogia: La cançó com a recurs didàctic d'intervenció educativa*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Ramon Llull.

- Gómez, M.S. (2014). Fortalecimiento de las capacidades artísticas en los docentes para potencializar los procesos de enseñanza-aprendizaje. (Tesis de Maestría). Facultad de Ciencias de la Educación, Pontificia Universidad Católica de Ecuador.
- González, O. (2008). La Canción como recurso de Educación Intercultural en la Escuela: Cancionero Intercultural. En M. A. Ortiz (Coord.), *Música. Arte. Diálogo. Civilización.* (pp. 27-65). Coimbra (Portugal): Center for Intercultural Music Arts y Grupo de Investigación Hum-742.
- González, O. (2008). La Canción como recurso de Educación Intercultural en la Escuela: Cancionero Intercultural. En M. A. Ortiz (Coord.), *Música. Arte. Diálogo. Civilización.* (pp. 27-65). Coimbra (Portugal): Center for Intercultural Music Arts y Grupo de Investigación Hum-742.
- Guerrero Laurido, H. E. (2017). La expresión corporal, como medio de comunicación educacional.
- Hernández, A. (2012, octubre 10). La música y su concepción filosófica. UDEP Hoy; UDEO Hoy. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2012/10/la-musica-y-su-concepcion-filosofica/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. 6ta Edición Sampieri. Soriano, RR (1991). *Guía para realizar investigaciones sociales*. Plaza y Valdés. Investigación Hum-742.

Jauset Berrocal, J. A. (2012). Música y neurociencia: la musicoterapia: sus fundamentos, efectos y aplicaciones terapéuticas. *Música y neurociencia*, 0-0.

Jerez, B. C. (2022) La música en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Jerez, B. C. La música en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Llanga Vargas, E. F., & Insuasti Cárdenas, J. P. (2019). La influencia de la música en el aprendizaje. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*, junio.

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/musica-aprendizaje.html/hdl.handle>

MINCIENCIAS, Constitución política de Colombia 1991.

Recuperado el 28 de octubre de 2023, de

<https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ConstitucionPoliticaColombia-1991.pdf>

Ministerio de Educación Nacional MEN (2014) El Arte en la educación inicial, Documento N.º 21 Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. Recuperado el 10 de octubre de 2023, de

https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-341880_archivo_pdf_doc_21.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2018) Educación inclusiva. Recuperado el 8 de octubre de 2023, de <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-de-Calidad/Gestion-Institucional/374740:Educacion-inclusiva>

Ministerio de educación de Chile MINEDUC (2016) Aportes de los lenguajes artísticos a la educación. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/01/aportes-lenguajes.pdf>

Ministerio de Educación Nacional MEN (1998). Lineamientos curriculares de educación artística. Recuperado el 1 de octubre de 2023 de

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_4.pdf

Morales, B. E. A. (2019). La educación inclusiva y su desarrollo en América Latina y el Caribe. *Dominio de las Ciencias*, 5(2), 394-413.

Morales, O. (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. Manual para la elaboración y presentación de la monografía. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, 1-14.

OECD. (2016). Education in Colombia. OECD.

Olcina-Sempere, G., & Maia Ferreira, M. P. (2020). La didáctica de la expresión musical y la inclusión: un estudio mixto realizado con estudiantes de grado de maestro sobre la importancia de la música en la educación primaria. *Artseduca*, 2020, no. 25.

Pardo Hernández, G. (2011). Influencia del entorno social y la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico del niño y la niña: " un estudio de caso".

Piedra Setién, C. (2016). La música como herramienta para la inclusión educativa: Proyecto musical inclusivo "El arte de incluir".

Poch Blasc S. (1971). Conceptos musicoterapéuticos de autores españoles del pasado, válidos en la actualidad. *Anuario musical* (1971) 147-171

- Quesada, C. A. (2009). Música y expresión corporal en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, español y francés. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 9(1), 1-30.
- Salgado Lévano, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.
- Santiago Díaz Santamaría, & Odet Moliner García. (2020). Redefiniendo la Educación Musical Inclusiva: Una revisión teórica. *Revista Electrónica Complutense de Investigación En Educación Musical*, 17. <https://doi-org.ezproxy.unbosque.edu.co/10.5209/reciem.69092>
- Tabares Zapata, L. Y. (2021). Estado del arte: los lenguajes artísticos como herramienta de procesos que transforman y facilitan la experiencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la ciudad de Medellín 2020.
- Técnica, N. (s/f). Inclusión y equidad: hacia la construcción de una política de educación inclusiva para Colombia. Gov.co. Recuperado el 8 de octubre de 2023, de https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_17.pdf
- UNESCO (2006). Hoja de Ruta para la Educación Artística. Trabajo presentado en la Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI. Lisboa, 6 al 9 de marzo.
- UNESCO (2020) Inclusión y educación. GEM Report. <https://gem-report-2020.unesco.org/es/inclusion-y-educacion/>

UNICEF, Y. U. (2001). Hacia el desarrollo de escuelas inclusivas. HINENI, UNESCO y UNICEF. Ciclo de debates: Inclusión de niños con discapacidad en la escuela regular, Santiago de Chile.

UNICEF (s/f-a) Educación inclusiva. Recuperado el 8 de octubre de 2023, de <https://www.unicef.org/lac/educaci%C3%B3n-inclusiva>

Universia (4 de septiembre de 2017) La música emociona más que cualquier otro arte <https://www.universia.net/mx/actualidad/vida-universitaria/musica-emociona-mas-que-cualquier-otro-arte-1133706.html>

Universidad Piloto de Colombia (2015) Política de educación inclusiva.

Recuperado el 10 de octubre de 2023, de

<https://www.unipiloto.edu.co/descargas/Politica-de-Educacion-Inclusiva.pdf>

Valderrama, M. P. (2020). Aportes de la educación musical a las personas con discapacidad visual en la promoción de la autodeterminación. *Ricercare*, (13), 3-25.

Vergara Ciordia, F. J. (2002). Marco histórico de la educación especial. ESE. Estudios sobre educación.

Wooten, Víctor (2012) Música como lenguaje.

https://www.youtube.com/watch?v=3yRMbH36HRE&ab_channel=TED-Ed

Wright, R. (2014). The fourth sociology and music education: Towards a sociology of integration. *Action, Criticism & Theory for Music Education*, 13(1).